

Conjunto Monumental de La Alcazaba

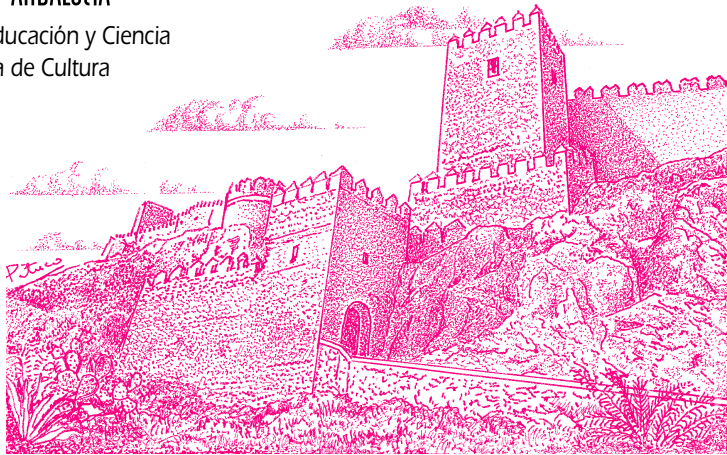


Gabinete Pedagógico de Bellas Artes



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Educación y Ciencia
Consejería de Cultura



CONJUNTO MONUMENTAL DE LA ALCAZABA

Cuaderno del Profesor

**GABINETE PEDAGÓGICO
DE BELLAS ARTES DE ALMERÍA**

FRANCISCO VERDEGAY FLORES
M^a. TERESA PÉREZ SÁNCHEZ

COLABORADOR:
ALFONSO RUIZ GARCÍA

DIBUJOS:
FRANCISCO GARCÍA JIMÉNEZ («PITUCO»)
J. CARLOS DOMÍNGUEZ V. DE CASTRO

MONTAJE:
J. CARLOS DOMÍNGUEZ V. DE CASTRO

IMPRESIÓN:
MARCELINO FERNÁNDEZ LÓPEZ

COMPOSICIÓN:
M^a. ISABEL SIMÓN NAVARRO

ÍNDICE

1. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

1.1. El Patrimonio Histórico en los nuevos currículos escolares y la propuesta didáctica del Gabinete Pedagógico de Bellas Artes	4
1.2. Valor didáctico de la Alcazaba	5
1.3. La Alcazaba en la Enseñanza Primaria	6
1.3.1. Los objetivos y contenidos	6
1.3.2. Normas de uso del cuaderno	9
1.4. La Alcazaba en la Enseñanza Secundaria	10
1.4.1. Los objetivos y contenidos	10
1.4.2. Normas de uso del cuaderno	12

2. EL CONJUNTO MONUMENTAL DE LA ALCAZABA

2.1. La Alcazaba en la Historia de Almería	14
2.2. La Alcazaba como Yacimiento Arqueológico	18
2.3. La Ciudad Musulmana	20
2.4. Itinerario en la fortaleza	24
Entrada	26
Primer recinto	28
Segundo recinto	32
Tercer recinto	38
2.5. Creación del Conjunto Monumental y Plan Global de Intervención ..	41

3. ANEXOS

3.1. Textos	43
3.2. Vocabulario básico	46
3.3. Bibliografía	47
3.4. Para visitar la Alcazaba	48

1. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

1.1. EL PATRIMONIO HISTÓRICO EN LOS NUEVOS CURRÍCULOS ESCOLARES Y LA PROPUESTA DIDÁCTICA DEL GABINETE PEDAGÓGICO DE BELLAS ARTES

El Patrimonio Histórico constituye uno de los ejes transversales que articulan el nuevo currículum escolar tanto de la Enseñanza Primaria como de la Enseñanza Secundaria Obligatoria. El Patrimonio Histórico andaluz, como parte integrante de ese legado común de la humanidad, es una de las manifestaciones fundamentales de la Cultura Andaluza, y como tal debe ser incluido en las enseñanzas de los distintos niveles educativos, no como asignatura ni tema aparte, sino como uno de los ejes vertebradores.

Este enfoque, asumido plenamente por la nueva normativa legal (L.O.G.S.E. de 3 de Octubre de 1990 y Decretos 105 y 106/92 de la Junta de Andalucía sobre enseñanzas mínimas para Educación Primaria y Secundaria), no hace sino reconocer el inmenso potencial educativo del Patrimonio Histórico, recurso tradicionalmente utilizado en las aulas, que los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes se esfuerzan desde su creación en acercar a alumnos y profesores.

Nuestra propuesta didáctica, que parte de una metodología activa e investigadora, se fundamenta en lo que son los valores propios del Patrimonio Histórico:

1. Está formado por los restos materiales y testimonios de todas las culturas precedentes: monumentos, yacimientos arqueológicos, urbanismo, artesanía, documentos antiguos, fiestas y tradiciones populares... Es una fuente histórica de inmensa variedad, amplitud y riqueza, integrada por su propia naturaleza en el espacio y el tiempo y susceptible de ser abordada a través de aproximaciones didácticas a las distintas metodologías científicas. Se trata de la cultura material de las generaciones precedentes, la historia presente incluso en nuestro entorno más próximo, que puede verse, tocarse, y sentirse viva y nuestra. Es el **valor histórico** del Patrimonio.
2. Esta historia materializada en nuestras calles, barrios, pueblos y ciudades, forma parte de un medio ambiente que hemos de asumir críticamente y transformar en la medida de nuestras posibilidades. Ello concede al patrimonio, utilizado como centro de interés, gran capacidad motivadora y generadora de aprendizajes significativos. Son los **valores didácticos** que posee.
3. El Patrimonio es nuestro legado cultural, un bien colectivo protegido por las normas legales (Ley del Patrimonio Histórico Español y Ley del Patrimonio Histórico Andaluz), que hay que aprender a disfrutar, fomentando la sensibilidad estética y la capacidad de

deleite, y a defender, ya que su futuro depende del desarrollo de actitudes positivas acerca de su conservación. Posee por todas estas razones grandes **valores educativos**.

Conceptos, procedimientos y actitudes, como objetivos e intenciones orientando el diseño y la realización de las actividades necesarias para la consecución de las finalidades educativas, pueden desarrollarse en un proceso de enseñanza-aprendizaje que tenga en cuenta los valores esbozados y se integre plenamente en el currículum escolar, teniendo como eje el contacto directo con el Patrimonio, pero con una serie de actividades previas y otras posteriores a la visita, en el marco de una metodología activa basada en el descubrimiento dirigido. Son los caracteres básicos de nuestra propia didáctica.

1.2. VALOR DIDÁCTICO DE LA ALCAZABA

El material didáctico sobre la Alcazaba se compone de Cuaderno del profesor y Cuaderno del alumno (para Enseñanza Primaria y Enseñanza Secundaria Obligatoria). Con este material, a la par que ofrecer un recurso para conocer mejor uno de nuestros monumentos más significativos, proponemos, basándonos precisamente en la singularidad e importancia de este conjunto, un ejemplo de utilización del Patrimonio Monumental en el aula.

La Alcazaba posee un potencial didáctico inmenso:

- a) **Por su valor simbólico y afectivo para Almería.**- La Alcazaba es el más importante de los monumentos musulmanes que quedan en nuestra ciudad, el más representativo y el más asociado a la imagen que de ella tenemos. Sus más de 1000 años de historia se corresponden con el milenio de vida de Almería, cuya fundación como ciudad va ligada a la construcción de la fortaleza en el 955. Sus avatares a lo largo del tiempo, sus épocas de esplendor y de abandono, reflejan también en buena medida las vicisitudes de la capital almeriense. Monumento y ciudad aparecen así íntimamente asociados, hecho que es hondamente sentido para los almerienses, que lamentaron el abandono y la degradación progresiva de la Alcazaba en los últimos veinte años y ahora la recuperan con alegría como espacio para el ocio y la cultura.
- b) **Por su significado histórico.**- A pesar de su origen y su pasado musulmán, las transformaciones se han sucedido en ella a lo largo de esos más de 1.000 años de historia. La presencia de construcciones, reconstrucciones y, cabría decir, destrucciones pertenecientes tanto a época musulmana como cristiana, la existencia de estilos arquitectónicos, sistemas defensivos y técnicas constructivas diferentes, suponen una buena oportunidad para introducir al alum-

no en la complejidad del tiempo histórico y en la relación existente entre los elementos materiales de una cultura y las necesidades y mentalidad de los hombres que la crearon.

- c) **Por su situación, espacio ambiental y entorno.**- La Alcazaba es un mirador privilegiado para observar el entorno geográfico de la comarca de Almería, su paisaje natural y las transformaciones introducidas en este espacio por el hombre. Es también, como fue su origen, una atalaya desde la que observar la ciudad actual, que extiende a nuestra mirada un muestrario de sus casas, calles y barrios, de sus aspectos bellos, pero también de sus problemas y miserias. Y en la trama de esa ciudad podemos asimismo rastrear desde nuestro observatorio en la Alcazaba, las pervivencias arquitectónicas y urbanísticas del pasado: murallas, iglesias, trazado de las calles... y los signos de su expansión hacia levante y la vega del río.

Los tres recintos de la Alcazaba y su entorno urbano y geográfico componen un espacio privilegiado para realizar actividades educativas relativas a muy diversas áreas: Ciencias Sociales, Expresión Artística, Ciencias Naturales, Lengua... Utilizada como centro de interés posibilita, e incluso favorece, enfoques globalizadores e interdisciplinarios, permitiendo la realización de actividades lúdicas, y constituyendo un ámbito favorable para el desarrollo de la educación ambiental.

1.3. LA ALCAZABA EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA

1.3.1. LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS

El trabajo con el Patrimonio Histórico se incluye en la Educación Primaria de manera muy clara dentro del **Area de Conocimiento del Medio**. Sin embargo el Patrimonio, y en este caso la Alcazaba, pueden ser utilizados como centro de interés para globalizar en torno a ellos contenidos de otras áreas: Lenguaje, Matemáticas, Plástica... Actividades relacionadas con estas áreas se incluyen precisamente en el cuaderno del alumno: como ejemplos de lo que podía ser un tratamiento plenamente integrador. La mayoría de los objetivos propuestos en los nuevos diseños curriculares del Area del Conocimiento del Medio pueden ser desarrollados a partir del material de trabajo que proponemos y por ello a continuación detallamos los Objetivos Generales del Area, y en relación con ellos, los específicos de este material sobre la Alcazaba:

1. Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento constructivo, responsable y solidario, valorando las aportaciones propias y ajenas en función de objetivos comunes, adoptando los principios básicos del funcionamiento democrático y demostrando

una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas e intelectuales, personalidad, etc.).

- a) Participar activamente en todas las fases de desarrollo del trabajo, tanto de forma individual como de grupo.
 - b) Adoptar un comportamiento respetuoso hacia los demás y hacia el Patrimonio.
2. Conocer y apreciar el patrimonio natural, cultural e histórico de Andalucía para identificar los elementos y rasgos básicos que lo caracterizan en el conjunto de las Comunidades a que pertenece.
- a) Conocer las principales características de la Alcazaba como monumento, valorando su importancia en relación con el Patrimonio almeriense, andaluz y español.
 - b) Analizar la estructura, características y funciones de los tres recintos de la Alcazaba.
 - c) Manejar el vocabulario básico relativo a la fortaleza.
3. Reconocer y apreciar su pertenencia a unos grupos sociales con características y rasgos propios, respetando y valorando las diferencias con otros grupos y rechazando cualquier clase de discriminación por este hecho.
- a) Reconocer y respetar las diferencias entre las culturas musulmana y cristiana.
4. Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, valorar críticamente la necesidad y el alcance de las mismas y adoptar un comportamiento en la vida cotidiana acorde con la postura de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del patrimonio cultural.
- a) Reconocer en la Alcazaba y su entorno los efectos de la actuación humana a lo largo del tiempo y valorando sus aspectos positivos y negativos.
 - b) Reconocer la Alcazaba como un espacio en el que han intervenido distintas culturas durante más de 1000 años.
 - c) Tomar conciencia de la necesidad de protección del monumento, asumiendo una postura positiva al efecto.
5. Reconocer en los elementos del medio socio-natural los cambios y transformaciones relacionados con el paso del tiempo, indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión de dichos cambios y aplicar estos conceptos al conocimiento de otros momentos históricos.
- a) Conocer algunos de los rasgos significativos de la Almería musulmana en su momento de mayor esplendor.

- b) Distinguir en la Almería actual las huellas del pasado musulmán.
 - c) Reconocer que ciudad y monumento cambian y evolucionan con el paso del tiempo y la acción humana, y establecer correspondencias entre el antes y el ahora.
 - d) Comparar el modo de la vida actual con modos de vida pertenecientes a épocas anteriores.
 - e) Introducirse en la dimensión cronológica e histórica de los acontecimientos.
 - f) Iniciar a los alumnos en el conocimiento de la arquitectura almeriense.
6. Identificar, plantearse y resolver interrogantes y problemas relacionados con elementos significativos de su entorno, utilizando estrategias progresivamente más sistemáticas y complejas de búsqueda, almacenamiento y tratamiento de información, de formulación de conjeturas, de puesta a prueba de las mismas y de exploración de soluciones alternativas.
- a) Plantear y resolver interrogantes acerca de la Alcazaba y la historia de Almería.
 - b) Utilizar técnicas de observación directa, recogida de datos, trabajo con planos y mapas y ejes cronológicos, etc.
7. Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos en el medio.
- a) Identificar los distintos materiales y técnicas constructivas utilizados en la Alcazaba a lo largo del tiempo.
 - b) Relacionar las características de la fortaleza en cada momento histórico con las necesidades defensivas y el nivel de la técnica.
 - c) Conocer y apreciar la importancia de algunos recursos tecnológicos relacionados con el aprovechamiento del agua: baños, norias y aljibes, así como son los sistemas de defensa y ataque.

En cuanto a los contenidos, el trabajo sobre la Alcazaba, como en general sobre el Patrimonio Histórico, se incluiría en el bloque relativo al **Conocimiento y actuación en el medio ambiente**.

Dentro de él, el ámbito más específico sería el referido al **Cambio en el medio socionatural**, que permite desarrollar la evolución de la vida cotidiana, el tratamiento narrativo de hechos históricos relevantes, la comparación del pasado y el presente, etc.

Si consideramos que los monumentos están integrados en su entorno y son de él inseparables, y teniendo además en cuenta las peculiaridades de la Alcazaba, las posibilidades se amplían bastante: **Paisaje natural y Población humana y medio** son otros grandes bloques de contenidos que pueden desarrollarse utilizando un enfoque globalizador.

1.3.2. NORMAS DE USO DEL CUADERNO

Aunque el material que presentamos responde a un planteamiento y diseño coherentes, pretende tener un carácter de propuesta abierta, de forma que el profesor siempre pueda seleccionar aquellas actividades más acordes con sus necesidades y el nivel de sus alumnos o bien introducir otras nuevas.

ANTES DE LA VISITA

Las actividades preparatorias de la visita van encaminadas a:

- * Detectar conocimientos previos al alumno.
- * Contextualizar la Alcazaba espacial y temporalmente mediante ejercicios con planos y líneas temporales.
- * Hacer manifiesta la coexistencia en el espacio peninsular y el tiempo histórico de dos culturas diferentes, a través de un mapa y dibujos alusivos.
- * Realizar un acercamiento a la Almería musulmana y establecer sus correspondencias con la ciudad actual.
- * Aproximar al alumno a la complejidad del monumento: diversidad de técnicas constructivas y de épocas históricas presentes en él.
- * Plantear la posibilidad de realizar una actividad de dramatización con posterioridad a la visita o en el mismo monumento.

DURANTE LA VISITA

Las actividades se basan en el desarrollo de la capacidad de «aprender a ver» mediante la observación directa tanto del monumento como de su entorno. Las actividades pretenden:

- * Analizar cada uno de los recintos, sus principales características y funciones en relación con la época a la que pertenecen.
- * Incidir en el conocimiento de los elementos, materiales y técnicas constructivas mediante la observación y el planteamiento de actividades de dibujo.
- * Observar el entorno físico y urbano de Almería utilizando la Alcazaba como atalaya.
- * Plantear algunos de los restos significativos de la civilización musulmana (importancia del agua, por ejemplo) así como la Almería en su época de mayor esplendor.
- * Fomentar actitudes positivas acerca de la conservación del Patrimonio.

DESPUÉS DE LA VISITA

Se trata de reforzar los conocimientos adquiridos planteando además actividades que incidan en otras áreas de conocimiento, pero que tengan también un carácter lúdico: adivinanzas, sopas de letras, juego de los errores, simulaciones, actividades manipulativas, etc.

1.4. LA ALCAZABA EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

1.4.1. LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS

Como se indica en el currículum de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (BOJA de 20/6/92), *«la identificación de los contenidos culturales andaluces se convierte en contenido transversal a los diferentes currículos, pero encuentra un lugar privilegiado y un tratamiento adecuado en el área de Ciencias Sociales»*.

Por otro lado el Patrimonio, al estar presente como antes señalábamos en el entorno vital, en el medio ambiente del alumno, y a la vez encerrar fuertes valores históricos susceptibles de ser abordados con una perspectiva disciplinar, se convierte en un recurso didáctico especialmente interesante en esta etapa, en la que sin renunciar, sobre todo en los primeros años, a una perspectiva globalizadora, se va introduciendo paulativamente la organización propia de las disciplinas incluidas en las Ciencias Sociales.

Los Objetivos Generales de Área y los específicos de este material en directa relación con aquellos, serían:

1. Analizar el legado cultura e histórico de Andalucía para conocer los elementos y rasgos básicos que identifican su comunidad en el conjunto de las Comunidades a que pertenecen.
 - a) Conocer los rasgos fundamentales de la Almería islámica en su época de mayor esplendor.
 - b) Reconocer la importancia y las principales características de la Alcazaba como monumento.
 - c) Analizar la estructura, características y funciones de los tres recintos de la Alcazaba.
 - d) Distinguir los estilos artísticos representados en la Alcazaba.
 - e) Reconocer y distinguir los materiales, técnicas y elementos arquitectónicos utilizados en su construcción.
2. Valorar y respetar el patrimonio natural y cultural como legado de la humanidad, fuente de disfrute y recurso para el desarrollo individual y colectivo, contribuyendo activamente a su conservación y mejora para las generaciones futuras.
 - a) Reconocer y valorar la Alcazaba como unos de los principales monumentos de Almería.

- b) Tomar conciencia de la necesidad de protección del monumento, asumiendo una postura personal al efecto.
 - c) Comportarse de forma respetuosa hacia el monumento.
 - d) Desarrollar la capacidad de disfrute del monumento.
3. Identificar y analizar a diferentes escalas las interacciones que las distintas sociedades establecen con su medio en la ocupación del espacio y el aprovechamiento de los recursos naturales, valorando las consecuencias económicas, sociales, políticas y medioambientales de esa intersección.
- a) Identificar algunas diferencias en la ocupación del espacio almeriense por las culturas musulmana y cristiana.
 - b) Diferenciar los usos y transformaciones sufridas por la Alcazaba a lo largo del tiempo, valorando sus efectos en el monumento.
 - c) Reconocer en el medio físico y urbano de Almería el impacto de la actuación humana a lo largo del tiempo.
4. Analizar los procesos de cambio que experimentan las sociedades históricas en su trayectoria histórica, asumiendo que los elementos básicos de las sociedades contemporáneas y los problemas que les afectan son, en gran parte, el resultado de esos procesos.
- a) Relacionar las transformaciones ocurridas en la fortaleza a lo largo del tiempo con las épocas y procesos históricos con que se corresponden.
 - b) Establecer comparaciones y correspondencias entre la Almería musulmana y la actual.
 - c) Analizar algunos de los rasgos de la evolución urbana de Almería.
5. Utilizar los instrumentos conceptuales y las técnicas y procedimientos básicos de las Ciencias Sociales para llevar a cabo investigaciones y estudios de forma cooperativa.
- a) Manejar el vocabulario básico relativo a la fortaleza y a los distintos estilos artísticos.
 - b) Avanzar en el manejo correcto de la cronología y en la comprensión del tiempo histórico.
 - c) Analizar y utilizar correctamente planos históricos y actuales de la ciudad y de la Alcazaba.
 - d) Utilizar la observación directa, el debate y el análisis de textos históricos, etc.
6. Obtener, procesar y transmitir, de manera crítica y autónoma, informaciones diversas a partir de la utilización de las fuentes espe-

cíficas de la Geografía, la Historia y las Ciencias Sociales y los medios de comunicación.

- a) Utilizar diversos medios de obtener información y expresar correctamente esa información en el cuaderno de trabajo.

En cuanto a los contenidos, la Alcazaba encuentra un lugar privilegiado para su inclusión en el bloque relativo a las **Sociedades históricas**, y más concretamente en las sociedades medievales, permitiendo analizar rasgos culturales, formas de vida y costumbres de una sociedad muy distinta a la occidental, la musulmana, a partir del entorno almeriense.

También encuentra un buen lugar dentro de las **Manifestaciones artísticas**, prestándose, como hemos señalado a una completa interpretación como documento histórico global, muestrario de distintos estilos que responden a diferentes épocas y necesidades.

La Alcazaba puede convertirse en una buena excusa para aproximarse a los **Procesos de cambio en el tiempo**, tema especialmente abstracto, que el trabajo con el patrimonio, historia hecha materia, y más en concreto con la Alcazaba producto de mil años de historia, puede contribuir a acercar al alumno.

Finalmente el bloque de los **Asentamientos humanos**, y más en concreto, el estudio del fenómeno urbano, sus transformaciones en el tiempo y su impacto ambiental, puede desarrollarse utilizando las posibilidades, tanto de motivación como de puesto de observación que ofrece la Alcazaba.

1.4.2. NORMAS DE USO DEL CUADERNO

Como señalamos en el caso del cuaderno del alumno de Enseñanza Primaria, también ahora podemos hablar de una propuesta que pretende a la vez ser coherente y abierta.

ANTES DE LA VISITA

Las actividades pretenden:

- * Contextualizar espacial y temporalmente la Alcazaba y los restos de la Almería musulmana (ejes cronológicos y planos).
- * Analizar algunos de los rasgos fundamentales de la evolución y características de la Almería musulmana (textos históricos).
- * Establecer correspondencias entre la ciudad musulmana y la actual (plano y ejercicio para investigar estas correspondencias).
- * Presentar algunos de los rasgos más significativos de la Alcazaba.

DURANTE LA VISITA

Utilizando básicamente como técnica la observación directa, las actividades propuestas pretenden conseguir:

- * Conocer las características de los tres recintos de la Alcazaba y las causas de sus transformaciones a lo largo del tiempo.
- * Sacar al máximo partido posible a los elementos representativos de distintos estilos artísticos.
- * Exponer algunos de los rasgos significativos de la cultura musulmana.
- * Analizar la ciudad utilizando la Alcazaba como observatorio.

DESPUÉS DE LA VISITA

Se pretende ante todo:

- * Reforzar los conocimientos adquiridos.
- * Contextualizar históricamente la Alcazaba y sus distintas épocas (cronología comparada, mapa histórico).
- * Desarrollar actividades críticas hacia el medio ambiente urbano y el estado de conservación del monumento (artículos de prensa, debate).

2. EL CONJUNTO MONUMENTAL DE LA ALCAZABA

2.1. LA ALCAZABA EN LA HISTORIA DE ALMERÍA




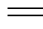
LA ÉPOCA MUSULMANA

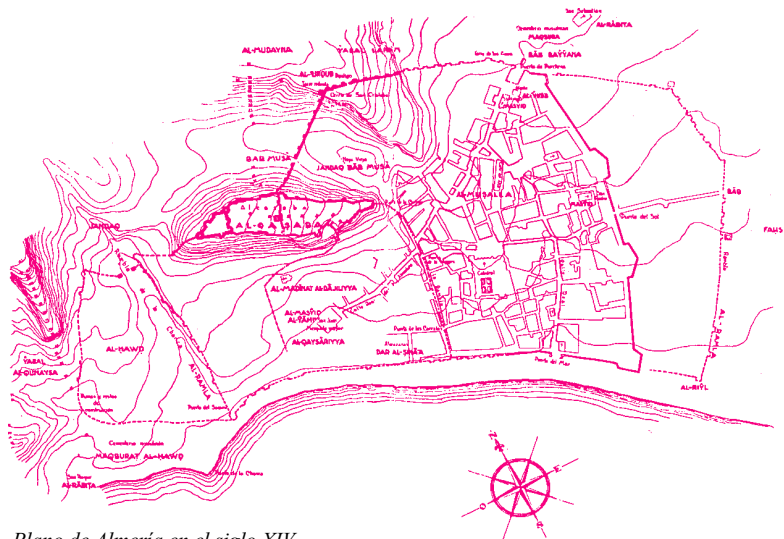
La Alcazaba, la fortaleza musulmana más extensa de las conservadas en España, es el monumento más representativo de Almería. Sus más de mil años de historia están unidos indisolublemente a la historia de la ciudad, habiendo vivido épocas de gran esplendor, pero también sufriendo destrucciones, abandonos y olvidos.

Como Conjunto Monumental emblemático de Almería, hoy está en proceso su rehabilitación, la recuperación de su memoria histórica y su puesta en valor cultural para uso y disfrute ciudadano.

En la parte más alta del cerro en que se levanta la Alcazaba, probablemente existía en el siglo IX una atalaya. Su misión era proteger el fondeadero y el arrabal marítimo que se encontraba a sus pies y que dependían de la República de Bayyana (actual Pechina).

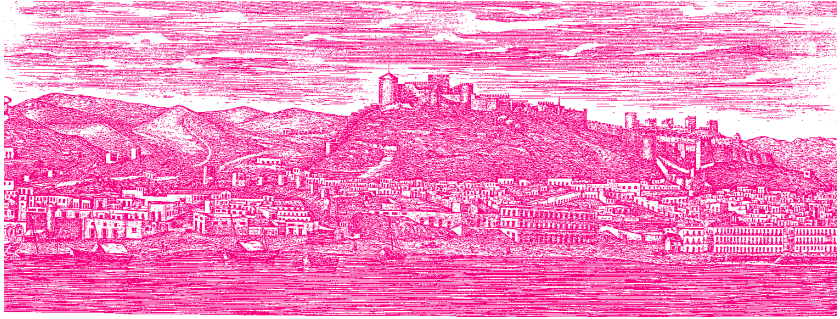
La prosperidad económica, el aumento de la población y los peligros de la piratería, plantearon la necesidad de fortalecer las defensas costeras de este arrabal marítimo en el periodo del emir Abad Allah (888-912). Progresivamente, la futura Almería va suplantando en importancia a la propia Bayyana. Fue Abd al-Rahmán III en el 955, considerado año de la fundación de Almería, quién concedió la categoría de «medina» a nuestra ciudad, mandando construir en ella una fortaleza (Al Alcazaba), una Mezquita Mayor y amurallando el recinto urbano.

-  Murallas árabes conservadas
-  Murallas árabes derribadas
-  Murallas desaparecidas de época indeterminada que se marcan en el plano de 1605
-  Murallas y baluartes de los siglos XVII y XVIII



Plano de Almería en el siglo XIV.

L. Torres Balbás dirigió - M. Ocaña Jiménez dibujó.



Grabado de 1876 recogiendo una imagen tradicional de la ciudad dominada por el puerto y la Alcazaba.

El monarca pretendía así potenciar las favorables condiciones del puerto de Almería, tanto desde el punto de vista económico como defensivo. La ciudad se convirtió en el principal puerto de Al Andalus, centro del comercio de lujo y sede de la flota califal.

La Alcazaba, situada en un cerro aislado a escasa distancia del mar, es una sólida y extensa fortaleza, con murallas de más de tres metros de anchura y cinco de altura. En esta época, su interior estaba dividido en dos recintos: en uno se situaba al Alcázar de la ciudad y el otro estaba destinado a campamento militar así como refugio de la población en caso de asedio. Los restos que quedan de esta época han sido en su mayoría muy remodelados en el transcurso de los siglos.

El siglo XI será la época de esplendor de la Almería musulmana. La ciudad se convirtió en la capital de uno de los reinos de taifas que se formaron tras la crisis del Califato. Su paz y su prosperidad, en un periodo de guerras internas generalizadas, actuó de imán para multitud de personas de otros reinos. Así, con el crecimiento demográfico, surgieron nuevos arrabales que los reyes almerienses hubieron de amurallar. Jayrán (1012-1020) cercó el arrabal oriental de la Musalla (Oratorio) y Zuhayr (1028-1038) el arrabal occidental de Hawd (Aljibe). De esta forma, Almería pasó a convertirse, después de Córdoba y Toledo, en la ciudad hispanomusulmana más poblada y su Alcazaba en el máximo exponente del esplendor de la ciudad. Al Mutasim edifica entonces en el segundo recinto un magnífico palacio, sede de una corte en la que se congregaban muchos de los poetas, escritores, médicos, científicos y filósofos de la época.

Esta prosperidad quedó interrumpida con la conquista de Alfonso VII en 1147. Casas y edificios públicos fueron destruidos, el barrio del Aljibe quedó arrasado y la base económica recibió un golpe mortal. Por eso, la reconquista de la ciudad por los almohades una década más tarde, no logró restablecer el antiguo esplendor. Almería entró en una crisis de varios siglos en los que la Alcazaba continúa presidiendo y defendiendo con éxito la ciudad, como ocurrió en 1309 en que sufrió el asedio de las tropas de Jaime II.

LA
CONQUISTA

La Almería que se rinde a los Reyes Católicos en 1489 es una ciudad en retroceso. Dos años antes un grave terremoto la ha afectado profundamente, lo mismo que a su fortaleza. Tras la toma de posesión de la Alcazaba, los Reyes Católicos hacen ondear simbólicamente sus estandartes en el más alto torreón, convierten su mezquita al culto cristiano y ordenan la construcción del tercer recinto ante el mal estado de las fortificaciones, que no respondían tampoco a las nuevas necesidades defensivas exigidas por el uso de la artillería.

LA EDAD
MODERNA

Durante el S. XVI, el peligro morisco y el de los piratas que acechan a la nueva sociedad cristiana, obliga a mantener la fortaleza en buen estado, aunque ya nunca se recuperará el esplendor de la época musulmana.

En 1524 el barrio de la Almedina está deshabitado. El centro de la ciudad se desplaza hacia levante, al antiguo arrabal de la Musalla. Y es allí, en lo que será el núcleo de la ciudad cristiana durante toda la edad moderna, donde se construye la Catedral, con el doble carácter de iglesia y fortaleza. La Alcazaba va quedando marginada de la nueva Almería que se va configurando.

A pesar de que no se pierde su uso defensivo por la amenaza pirata, el abandono y la decadencia se van acentuando a lo largo de estos siglos: Las defensas no se reparan, hay poca artillería y la guarnición es escasa y mal pagada. En el siglo XVIII, junto a los repetidos temblores de tierra, un nuevo enemigo se ceba en ella: el expolio. En 1775 se arranca el escudo de Carlos I de la Torre del Homenaje para venderlo en Alemania. La invaden buscadores de tesoros que despojan la Alcazaba de cualquier elemento valioso, incluidos azulejos y techos de madera.



Plano de situación de la Alcazaba en la trama urbana almeriense.



La Alcazaba en la ciudad actual.

LOS SIGLOS XIX Y XX

De 1809 a 1811 es ocupada por las tropas francesas. Cuando finaliza la invasión, perdido su valor estratégico, se produce su abandono definitivo, convirtiéndose en refugio de contrabandistas, mendigos y gentes marginales.

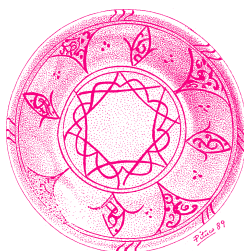
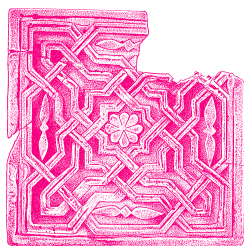
En 1908 las Torres del Homenaje y la Pólvora se habilitan para servir como estación radiotelegráfica con motivo de la guerra de África. Es la última misión militar de la fortaleza.

Desde comienzos de este siglo surgen voces a favor de recuperar la Alcazaba y declararla Monumento Nacional. Esto se produce en junio de 1931, recién instaurada la II República, por iniciativa, entre otros de Leopoldo Torres Balbás. En 1941 comienza la restauración, que resultó sumamente polémica y discutida, a cargo de Francisco Prieto Moreno. En los años cincuenta se realizaron dos campañas de excavaciones, cuyos resultados nunca se publicaron, y diversas actuaciones poco afortunadas para adecuar la fortaleza a usos turísticos.

Tras una época de relativo abandono, en la que se llegó a producir un alejamiento entre los ciudadanos almerienses y su fortaleza-símbolo, se produce la declaración de la Alcazaba como Conjunto Monumental. Esta nueva situación jurídica, unida a la puesta en marcha del Plan de Intervención Global (que contempla actuaciones desde el punto de vista de la restauración, la investigación y la adecuación para uso y disfrute ciudadano), constituirán sin duda la garantía definitiva de la preservación del monumento para las generaciones venideras.

2.2. LA ALCAZABA COMO YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO

Las buenas condiciones naturales del cerro de la Alcazaba han hecho de él un lugar favorable para el asentamiento humano, por lo que ha sido ocupado desde antiguo, probablemente desde época prehistórica, y muy intensamente desde la época romana. Los hombres que crearon las distintas culturas almerienses a lo largo de la historia, han ido dejando su huella en forma de restos materiales, que convierten a la Alcazaba en un privilegiado yacimiento arqueológico, fundamental para el conocimiento de nuestro pasado desde época preislámica.



Las intervenciones arqueológicas se han centrado fundamentalmente en el segundo recinto, núcleo de la ocupación humana, intensamente habitado y remodelado sin interrupción al menos desde la época tardorromana hasta el siglo XVIII. Los usos del recinto a lo largo del tiempo y las vicisitudes sufridas, determinan su complejidad y estado actual. La Alcazaba sufrió las lógicas restauraciones tras los deterioros producidos por su uso defensivo, y remodelaciones cuando se producían cambios en las tácticas militares. Como lugar de residencia de los gobernantes de Almería, reyes, alcaldes y gobernadores han ido construyendo sus viviendas y palacios, reutilizando unas veces, remodelando e incluso destruyendo los anteriores desde los siglos X al XVI.

El relativo abandono de los últimos treinta años unido a que las intervenciones realizadas han estado totalmente de espaldas a los valores arqueológicos del monumento, han producido una degradación progresiva del segundo recinto, ya de por sí muy afectado por terremotos y expolios antiguos. Unamos a ellos los efectos de las inclemencias del tiempo y la consiguiente erosión, así como las consecuencias de las visitas masivas que recibe la fortaleza. Los itinerarios de los visitantes se han realizado hasta hace poco al margen de la lógica histórica del monumento y del respeto a sus valores arqueológicos. Todo ello explica el aspecto lamentable que ha llegado a presentar el segundo recinto.

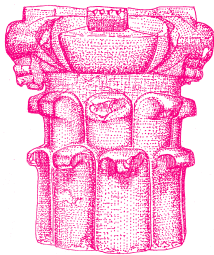
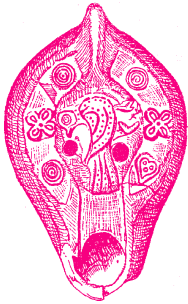
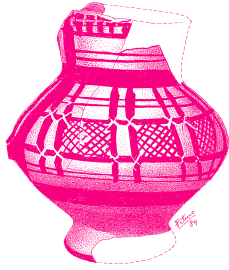
Las primeras excavaciones arqueológicas se realizan en 1941 dirigidas por Francisco Prieto Moreno, arquitecto conservador de la Alhambra y las Alcazabas de Málaga y Almería. En los años 50 y 60 se realizaron varias campañas arqueológicas dirigidas por F. Ochotorena. La documentación de estas excavaciones antiguas, centradas fundamentalmente en el segundo recinto, es muy fragmentaria, y nunca fue publicada.

El desarrollo del actual Proyecto de Intervención Global en la Alcazaba plantea la necesidad de una actuación arqueológica sistemática. Su finalidad no será evidentemente reconstruir ni restituir de ninguna manera el antiguo esplendor, tarea imposible y ajena a las preocupaciones de la actual arqueología. Sí es imprescindible fundamentar científicamente las la-

bores de consolidación y restauración del monumento, así como cualquier otra actuación que puede emprenderse cara a su puesta en valor cultural.

Los objetivos que debería cubrir un proyecto global de apoyo a la restauración en lo que se refiere al segundo recinto, serían los siguientes:

- Limpieza general hasta alcanzar los niveles arqueológicos vírgenes, lo que a la par que facilitaría una posterior excavación sistemática, permitiría obtener una visión adecuada del conjunto de las edificaciones.
- Levantamiento planimétrico de todas las estructuras conservadas.
- Interpretación de las técnicas constructivas, de su evolución histórica y de las edificaciones, lo que permitiría la definición funcional de las distintas áreas.
- Realización de sondeos estratigráficos para conseguir una mejor interpretación cronológica, cultural y funcional del conjunto.
- Elaboración de unas conclusiones que orienten la difusión y puesta en valor cultural de los restos arqueológicos en el contexto de la explicación global del monumento.
- Clasificación y estudio de todo el material arqueológico depositado en las distintas dependencias de la Alcazaba procedentes de las excavaciones antiguas.



A la espera de acometer una excavación sistemática, se realizó en 1989 una intervención arqueológica de urgencia bajo la dirección de Manuel Acién que abordó los objetivos antes mencionados en un área limitada, en torno a los baños llamados de la tropa y parte de la entrada al palacio.

Los abundantes materiales arqueológicos procedentes de la Alcazaba se encuentran en su mayoría depositados en el Museo de Almería, aunque también son muy numerosos los que aún se hallan en el propio monumento. Dada la metodología arqueológica con que fueron extraídos y la nula documentación existente de las excavaciones, son restos totalmente descontextualizados, que ya nunca podrán ofrecernos la rica información histórica que nos proporcionarían con los métodos científicos actuales.

Estos materiales arqueológicos se componen de abundantes restos cerámicos de todas las épocas entre el periodo precalifal y nazarita (siglo X-XV), elementos de piedra, tanto estructurales como decorativos (capiteles, basas y columnas, zócalos, inscripciones...), yeserías, que suponen un testimonio del antiguo esplendor y riqueza decorativa, y otros materiales menos abundantes, como diversos objetos de vidrio, cobre, bronce y monedas.

2.3. LA CIUDAD MUSULMANA

El siglo XI es la época de esplendor de la Almería musulmana. La ciudad tenía, en su momento de mayor población, cerca de 30.000 habitantes. Contaba con tres grandes barrios presididos por la Alcazaba, de la que arrancaban las murallas que cercaban y protegían cada uno de los recintos urbanos.

El central y más importante de ellos era la Medina, cuyas murallas discurrían por la actual calle de la Reina, rambla de la Chanca y Parque de Nicolás Salmerón, de cuyos torreones quedan vestigios aún en la actualidad.

En la Medina se encontraba la Mezquita Mayor, cuyo mihrab se conserva en la actual iglesia de San Juan, la Alcaicería, zona destinada al almacenaje y comercio de productos suntuosos como la seda, y las Atarazanas, arsenal militar marítimo y lugar donde se construían y reparaban barcos. Los zocos se situarían en torno a la calle principal, que atravesaba diagonalmente la medina de la Puerta de la Sortida a la de la Imagen (actual calle de la Almedina).

El arrabal de El Hawd (el aljibe), situado a poniente de la medina, era un importante enclave comercial que contaba con decenas de talleres, alhóndigas y hospederías. Parece que debe su nombre a un gran aljibe o cisterna situado en su extremo suroccidental y también es probable que en este arrabal se encontrara la Judería. Sufrió un duro golpe con la conquista cristiana de 1147 y a finales del siglo XIV estaba despoblado.

La Musalla (Oratorio) era el arrabal más oriental y también el de mayor extensión. Formado en torno a los antiguos caminos a Pechina y a la vega, contaba dentro de su recinto con gran cantidad de huertos y espacios sin construir. En él se encontraba la Plaza del Juego de Cañas, actual Plaza Vieja, que llegaría a ser la principal de la ciudad a partir de la época nazarí. Algunas de sus principales vías eran la calle Real de Pechina o calle de la Lencería (actual calle de las Tiendas) y la calle del Mar, (actual calle del Real), ambas de creciente importancia comercial.





Reconstrucción idealizada de la Almería musulmana, diseñada por el propio Gabinete Pedagógico y dibujada por Francisco García Jiménez «Pituco».

Almería era en esta época una gran ciudad industrial y comercial. Destacaba en la producción de tejidos, sobre todo los de seda alpujarreña, actividad que mantenía a finales del XI y comienzos del XII unos 500 telares en funcionamiento. Tenían también importancia el trabajo del mármol de Macael, la madera, la fabricación de armas y de utensilios de cobre e hierro.

El puerto, que fue desde tiempos de Abd al-Rahmán III sede de la flota califal, era el eje de una intensa vida comercial, y a través de él Almería mantenía contactos con todo el Mediterráneo. Llegó a contar con un muelle a levante del fondeadero que garantizaba la seguridad de los barcos.

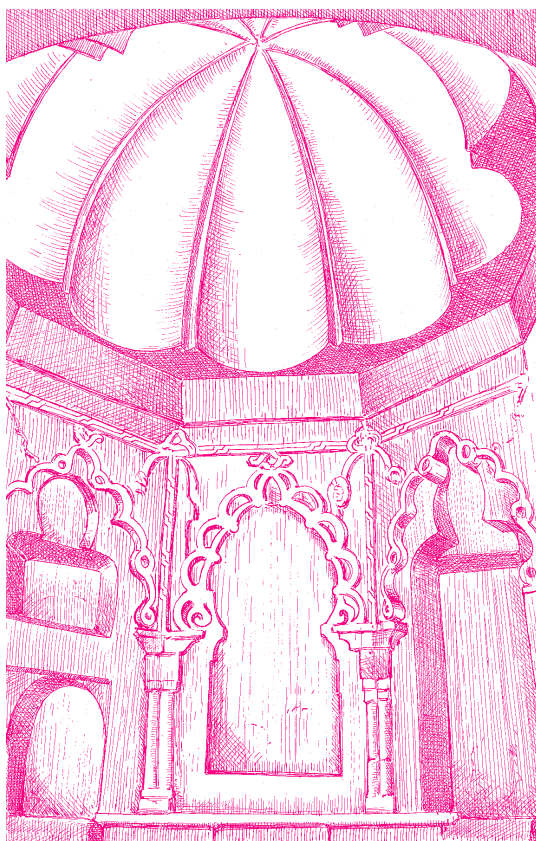
El urbanismo almeriense respondía al característico en el mundo musulmán: arrabales amurallados, de calles estrechas y retorcidas, no muy largas y frecuentemente sin salida (adarves). Los barrios que componen cada arrabal, estaban habitados por gentes de similar profesión, raza, religión o procedencia. Podían contar con su propio baño, escuela y oratorio. Cerrados sobre sí mismos, preservan su intimidad y facilitan su defensa al mismo tiempo.

La alineación de las casas no se ciñe a unas normas urbanísticas que no existían, sino a las necesidades de quien construye y al respeto a los intereses del vecino. El resultado no es una ciudad caótica, sino funcional y simple, hecha para vivir, y no para deslumbrar al visitante.

Existen, no obstante, unas calles principales, que parten de las puertas de las murallas y atraviesan el núcleo urbano. En Almería responden al eje del antiguo camino oeste-este de Roquetas a Pechina, y discurrían aproximadamente por las calles actuales de General Luque, Almedina, Arráez, Mariana y calle de las Tiendas hasta la Puerta de Purchena, antigua de Pechina.

Los entornos de las puertas son de los pocos espacios abiertos, en una ciudad que carece de edificios públicos para espectáculos como había en las urbes de la antigüedad y de las grandes plazas que tienen las ciudades cristianas. Por ello se aprovechan por vendedores y personajes pintorescos de todo tipo: titiriteros, encantadores de serpientes... y son muy frecuentadas por la gente.

Entre los espacios públicos destacan sin lugar a dudas las mezquitas, y sobre todas ellas la Mezquita Mayor o aljama, lugar de reunión de los fieles para la oración del viernes y auténtico corazón de la ciudad, dada la imbricación de lo religioso en todos los aspectos de la vida, no sólo es el lugar de oración, sino el centro jurídico, político e incluso económico: los sermones a veces son arengas, se celebran juicios y hasta se cierran tratos.



La Mezquita Mayor de Almería, ampliada y reformada en diversas ocasiones, formaba un rectángulo que llegó a tener 70x45 m., la mitad cubierta, con 7 naves separadas por arquerías, y la otra mitad ocupada por un patio con limoneros y una fuente para las abluciones rituales. Existían además otras numerosas pequeñas mezquitas, más bien oratorios, de construcción más simple en los distintos barrios y en las afueras de la ciudad, la mayoría de los cuales se convirtieron después de la conquista en las actuales iglesias cristianas.

Mihrab de la Mezquita Mayor en la actual Iglesia de S. Juan.

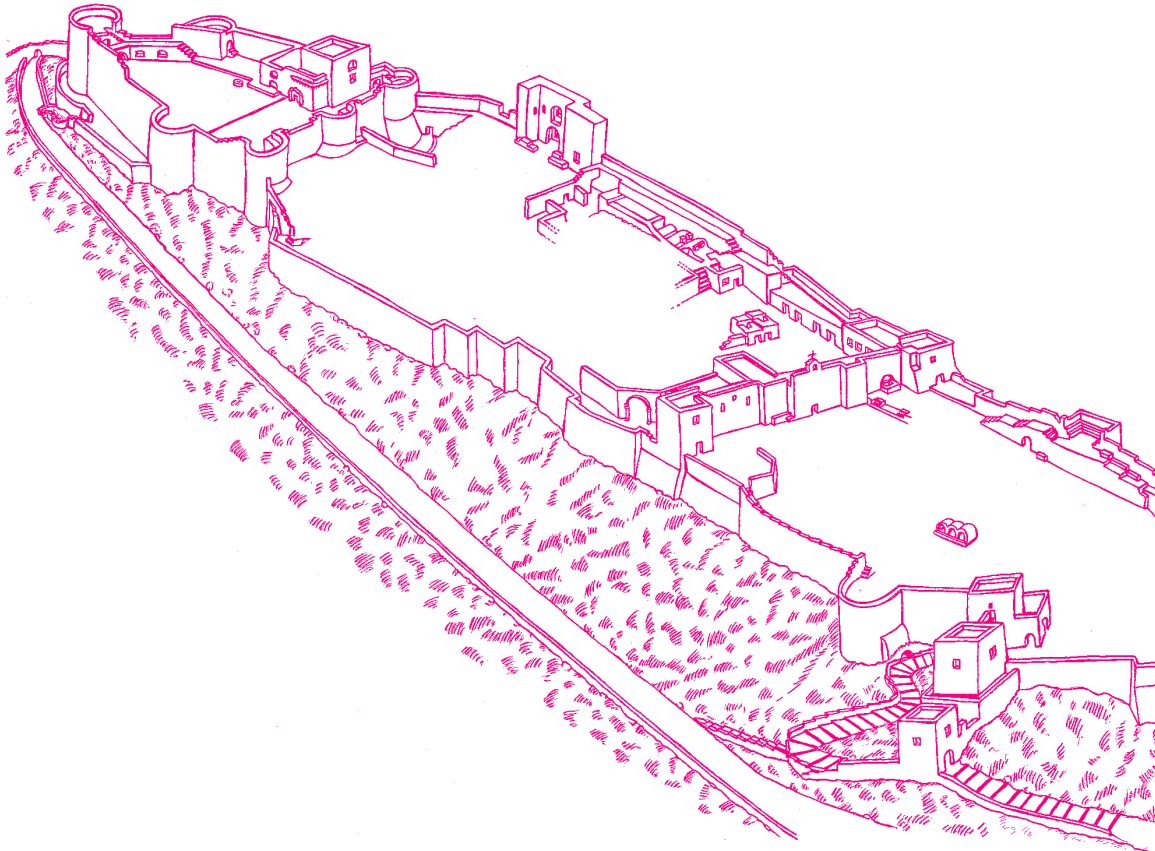
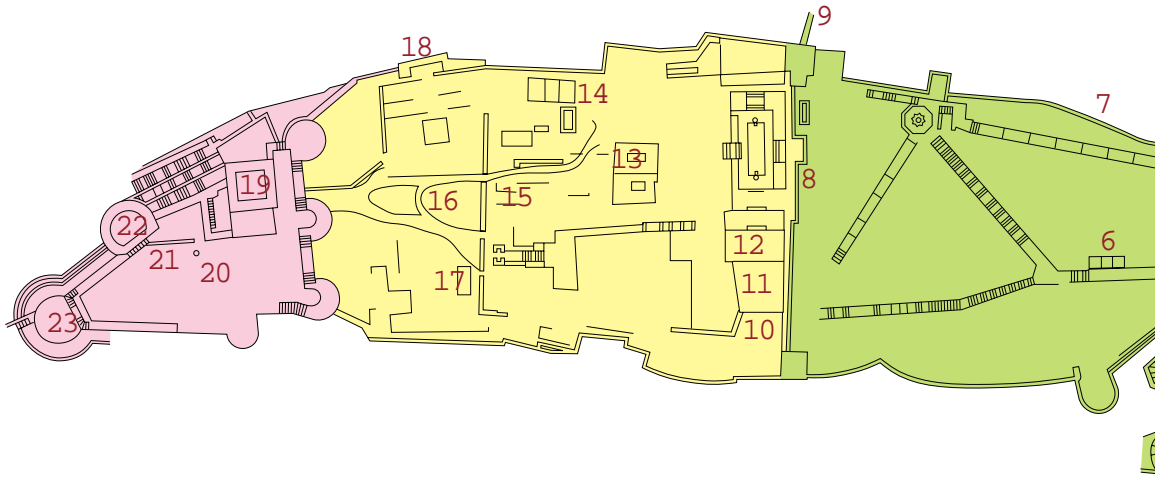


Visión idealizada de al desaparecida Puerta del Mar del recinto fortificado almeriense, situada en el extremo de la actual C/. Real, frente al puerto.

Los cementerios se situaban junto a los caminos, fuera de las murallas pero cerca de las puertas, ya que no había interés en apartarlos tajantemente del mundo de los vivos. Eran numerosos, siendo los principales el situado en el extremo suroeste del barrio del Aljibe y el de las inmediaciones de la actual Puerta de Purchena.

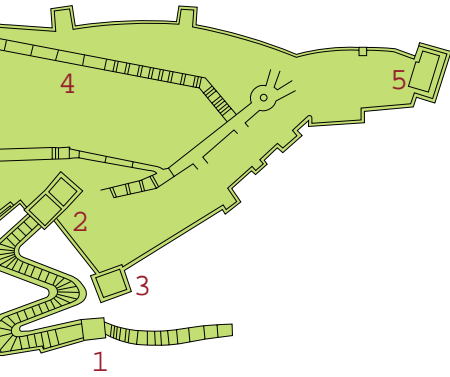
Las vicisitudes históricas han dejado en pie escasos restos de aquella espléndida ciudad: la Alcazaba muy transformada, algunos restos de murallas, el mihrab de la mezquita mayor y los aljibes de Jairán en la C/ Tenor Iribarne, muy cerca de la Puerta de Purchena. Junto a ellos, los hallazgos dispersos de materiales arqueológicos y las fuentes literarias eran hasta hace poco años las únicas evidencias de un pasado islámico de casi 800 años. La arqueología está posibilitando en la actualidad la constante aparición de nuevos testimonios (muralla califal, necrópolis, viviendas), cuya investigación y a veces conservación está permitiendo recuperar una parte de nuestra historia que creíamos desaparecida para siempre.

2.4. ITINERARIO EN LA FORTALEZA



ENTRADA Y PRIMER RECINTO

- 1.- Puerta exterior
- 2.- Puerta de la Justicia
- 3.- Torre de los Espejos
- 4.- Jardines modernos
- 5.- Baluarte del Saliente
- 6.- Aljibes
- 7.- Muralla Norte
- 8.- Muro de la Vela
- 9.- Muralla de Jairán



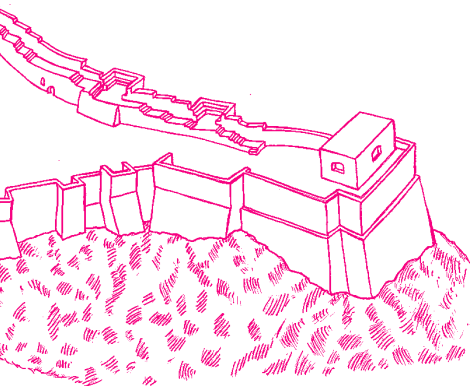
SEGUNDO RECINTO

- 10.- Arco cristiano
- 11.- Aljibes Califales
- 12.- Ermita mudéjar de San Juan
- 13.- Viviendas musulmanas reconstruidas
- 14.- Baños de la Tropa
- 15.- Ruinas del palacio de Al-Mutasim
- 16.- Ruinas del palacio de Al-Mutasim, (mansión privada)
- 17.- Baños reales
- 18.- Ventana de la Odalisca

TERCER RECINTO

- 19.- Torre del Homenaje
- 20.- Patio de Armas
- 21.- Silo
- 22.- Torre de la Noria del Viento
- 23.- Torre de la Pólvora

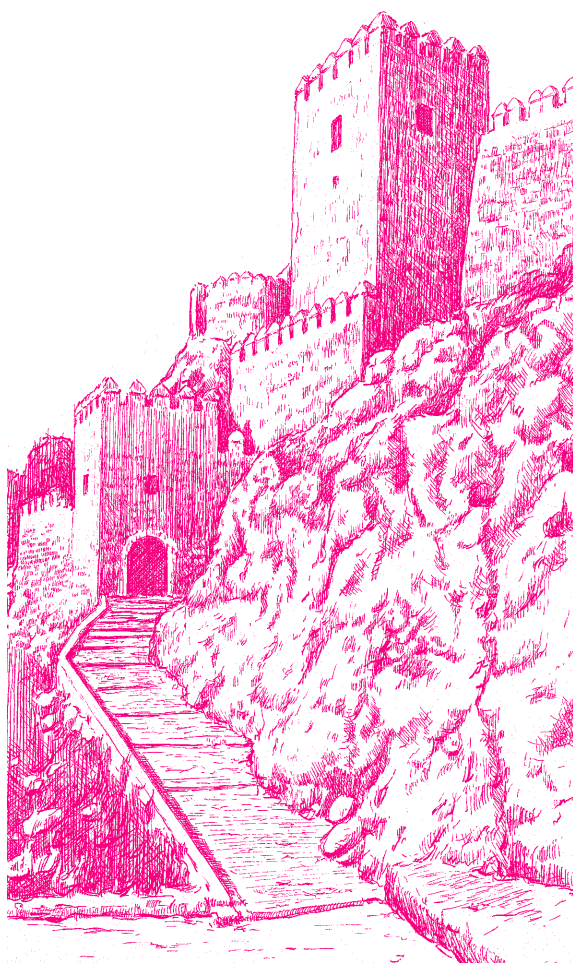
La Alcazaba, con sus 1.430 m. de perímetro amurallado es, después de la Alhambra, la construcción musulmana más grande de España. La fortaleza que ha llegado hasta nosotros, es el producto de más de mil años de historia, y sólo en parte conserva su aspecto original. En los más de 500 años transcurridos desde que fuera fundada por Abd-al-Rahmán III hasta su conquista por los Reyes Católicos, ya fue profundamente transformada. En los otros 500, las necesidades y mentalidad de los nuevos ocupantes cristianos, los sucesivos y graves terremotos, el inmenso expolio sufrido desde que desapareciera su importancia militar, los distintos criterios con los que se ha abordado su investigación arqueológica y su restauración, todo ello ha dejado su huella en la Alcazaba. El **Conjunto Monumental** es por ello un inmenso documento en cuyos muros, recintos y ruinas es posible leer una parte importante de nuestro pasado colectivo.



ENTRADA

«En el punto más elevado de la ciudad se yergue su Alcazaba. Está sobre un monte aislado y aparece cercada por una sólida línea de murallas. No se asciende a esta Alcazaba si no es con gran fatiga ni se trepa hasta ella sin riesgo de desgarrarse...; es la sede del gobierno por su altura y la bandera de su inaccesibilidad». Al-Udri (entre 1070-1088).

La Alcazaba, desde un cerro escarpado de roca viva que le confiere un aspecto de inaccesibilidad, domina la ciudad y el mar. Su único acceso posible era la puerta principal, situada en la vertiente sur sobre la antigua medina. Estaba protegida por un complejo sistema de defensa, que contaba con una entrada en zig-zag y varios elementos defensivos superpuestos, que permitían que la parte más baja estuviera siempre apoyada por los defensores situados en el torreón superior.



Entrada a la Alcazaba desde la Almedina.

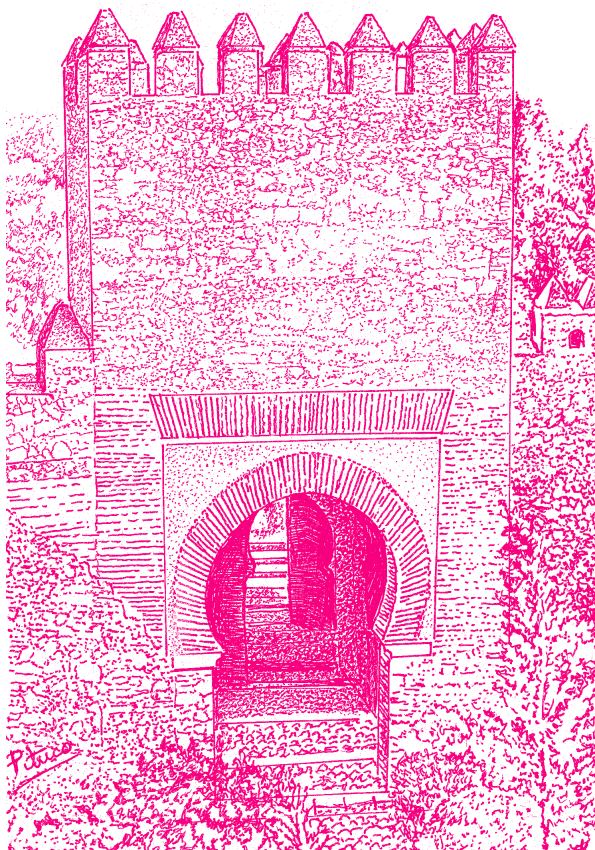
La **PUERTA EXTERIOR** está situada en una torre albarrana, es decir, casi separada de la muralla, de planta cuadrada, construida de tapial y ladrillo y con arcos de medio punto.

La subida a través de una rampa escalonada, está protegida por la **TORRE DE LOS ESPEJOS**, situada sobre una barbacana, muro más bajo y adelantado. La tradición indica que en este lugar existió un juego de espejos para hacer señales a las embarcaciones que se acercasen al puerto, que sería el que daría nombre al torreón. Esta torre quizás se construyera en la segunda mitad del siglo XIII.

El camino de acceso, después de varios recodos, conduce a la puerta de la Justicia.

Antes de llegar a ella, existe a la izquierda una cavidad rocosa utilizada para recoger agua de las filtraciones del cerro. Sobre la cavidad puede verse un torreón de planta semicircular y construcción cristiana.

La **PUERTA DE LA JUSTICIA** consta de dos partes: la torre propiamente dicha y un patio adosado al interior. Este patio daba entrada al pri-



Puerta de la Justicia.

mer recinto a través de una puerta en recodo, característica de las construcciones musulmanas, que dificultaría la entrada de los atacantes, impidiendo además la utilización de arietes.

Esta puerta, de época nazarí, quizás de la primera mitad del siglo XIV, ha sido muy remodelada en los años 40 de este siglo. En la actualidad tiene dos cuerpos de alzado y almenas, está construida de mampostería y ladrillo y su fachada exterior posee un gran arco de herradura apuntado, de ladrillo y con alfiz. En el patio interior actualmente hay dos salidas al primer recinto: la primitiva en recodo situada a la derecha, con arco de medio punto, y otra construida recientemente, enfilada con la puerta de entrada, que tiene un arco apuntado. Esta segunda se hizo con fines turísticos y contradice totalmente la lógica defensiva musulmana.

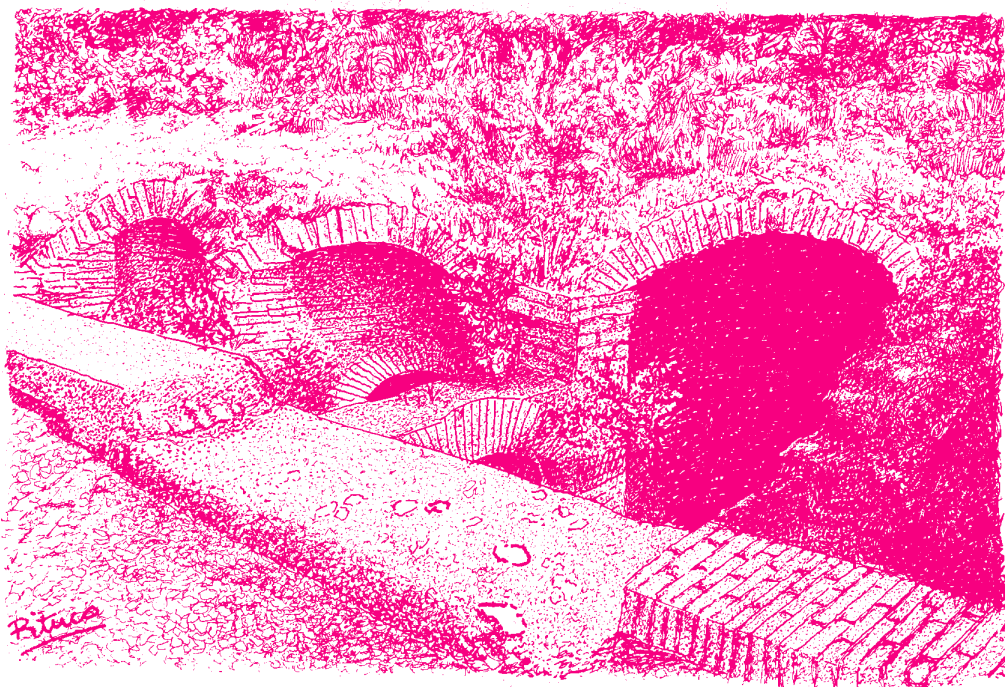
PRIMER RECINTO

De los tres recintos en que se divide la Alcazaba, el primero es el más extenso. Aunque actualmente está destinado a jardines, su misión original fue la de servir como campamento y como refugio de la población en caso de asedio.

Un **ALJIBE**, situado aproximadamente en el centro, garantizaba el abastecimiento de agua en caso de asedios prolongados. Es la única construcción existente en el interior del recinto, y recogía el agua elevada por una noria desde una profundidad de 70 m. Es de ladrillo, con planta rectangular y tres naves separadas por pilares y cubiertas por bóvedas de cañón, hoy parcialmente destruidas.

En el extremo más oriental del recinto, se encuentra el **BALUARTE DEL SALIENTE O DEL ESPOLÓN**, reconstruido tras la conquista sobre una antigua torre que protegía el arrabal de la Musalla y de la que partía la muralla que separaba este arrabal de la medina. Esta muralla fue la primera de la ciudad en ser derribada a finales del XVIII, y correría por la actual calle de la Reina, cuyo trazado puede seguirse desde el baluarte.

El baluarte es, en efecto, una magnífico mirador desde el que observa la Almería actual e intentar imaginar en su trazado las huellas de la ciudad musulmana: la medina a los pies de la Alcazaba, con sus callejuelas retor-



Vista de los aljibes situados en el primer recinto



cidas y sus casas bajas, blancas y aterrazadas trepando por la ladera; la Mezquita Mayor y el puerto en las inmediaciones del actual puerto pesquero, dando la vida a la ciudad. Hacia levante, el arrabal de la Musalla, extendiéndose hacia la vega hasta la actual Rambla de Belén, más allá de la muralla de edificios modernos que hoy jalonan el centro de Almería en torno al Paseo. Algunos de los lugares más significativos de la Almería actual se corresponden también con espacios importantes en aquella época: la Plaza Vieja con la del Juego de Cañas, la Catedral con el antiguo oratorio de la Musalla y la mayoría de los templos con antiguas mezquitas..

El primer recinto ofrece dos alternativas de recorrido: subiendo por los adarves de las murallas o bien escogiendo alguno de los senderos que atraviesan los jardines.

Las murallas y torreones que defienden el recinto por su parte septentrional son los mejores conservados en cuanto a su fisonomía original a pesar de haber sufrido diversas restauraciones antiguas, como corresponde a una fortaleza en uso militar. Conserva por ello aparejos de construcción diferentes, aunque predominando el tapial de mortero enlucido en cal, con dibujos incisos en algunas partes.

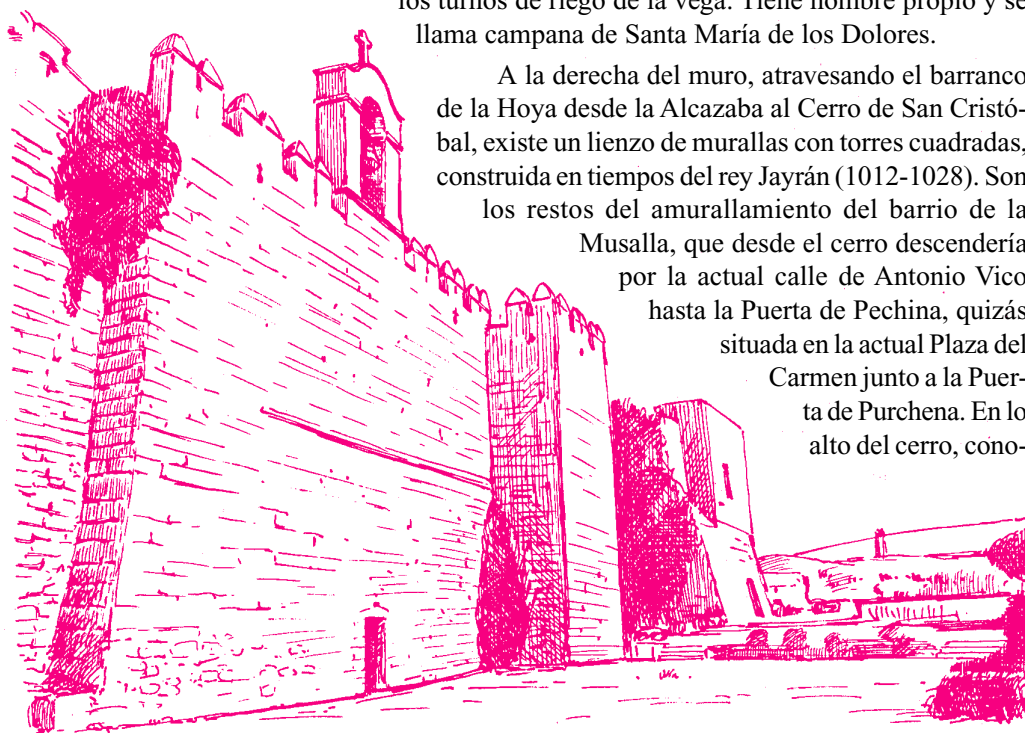
Los **jardines** existentes en la actualidad son modernos y contruidos en los años 40 con diseño de Prieto Moreno, que fuera arquitecto conservador de la Alhambra de Granada y de las Alcazabas de Granada y Almería. El tratamiento que recibieron recuerda vagamente los granadinos, con sus plazoletas que son pequeños remansos centrados por las fuentes, sus senderos y escaleras bordeados por cipreses y variadas especies mediterráneas, y el murmullo del agua que fluye descendiendo por diminutas acequias.

EL MURO DE LA TORRE DE LA VELA marca el final de este primer recinto y su separación del segundo. A sus pies se extiende una explanada que debe su aspecto actual a haber servido como escenario para los festivales de agosto en los años 60 y 70.

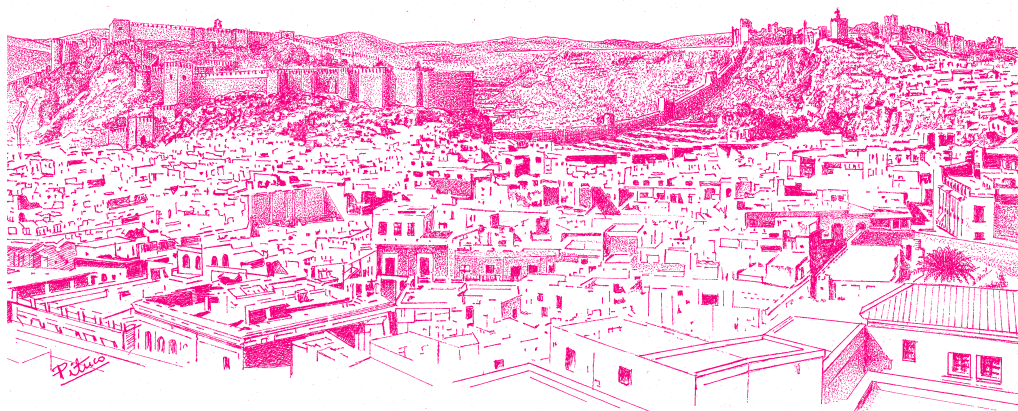
El muro de la Vela se ha visto muy afectado por los terremotos, especialmente el de 1522, por lo que ha sido modificado en sucesivas restauraciones, sobre todo en los torreones de los extremos. El del extremo norte ha sido elevado en un cuerpo, y el opuesto construido de nueva planta en 1952.

La campana de la Torre de la Vela fue colocada en tiempos de Carlos III en 1765. Era utilizada para avisar a la población de los ataques piratas, los movimientos de barcos, y hasta época reciente, para regular los turnos de riego de la vega. Tiene nombre propio y se llama campana de Santa María de los Dolores.

A la derecha del muro, atravesando el barranco de la Hoya desde la Alcazaba al Cerro de San Cristóbal, existe un lienzo de murallas con torres cuadradas, construida en tiempos del rey Jayrán (1012-1028). Son los restos del amurallamiento del barrio de la Musalla, que desde el cerro descendería por la actual calle de Antonio Vico hasta la Puerta de Pechina, quizás situada en la actual Plaza del Carmen junto a la Puerta de Purchena. En lo alto del cerro, cono-

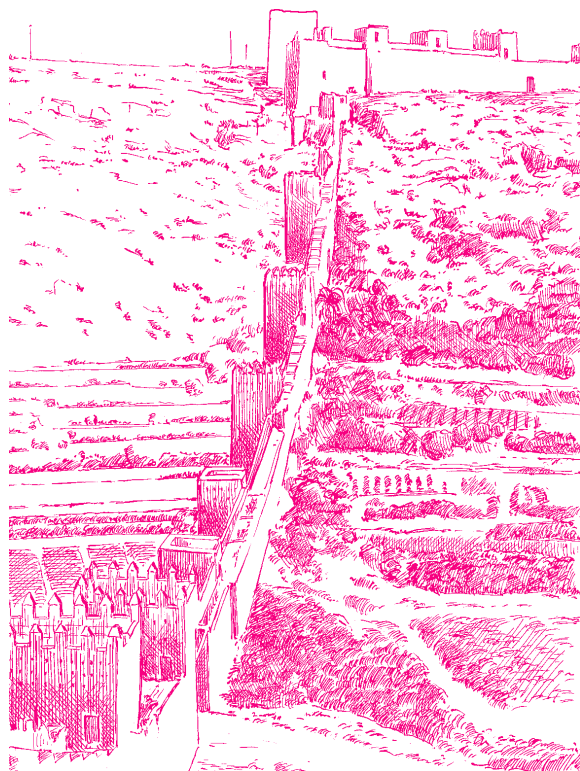


Lienzo de muralla separando el primer del segundo recinto.



Vista general de Almería dominada por las fortificaciones de la Alcazaba, la muralla de Jairán y el cerro de San Cristóbal.

cido en época musulmana como monte Laham, existen una serie de torres de sillarejo y planta redonda, denominadas en algunos planos antiguos (Prats, 1852) Torres de los Templarios, de cronología discutida, que han sido relacionadas con la primera conquista de Almería en época de Alfonso VII a mediados del siglo XII.



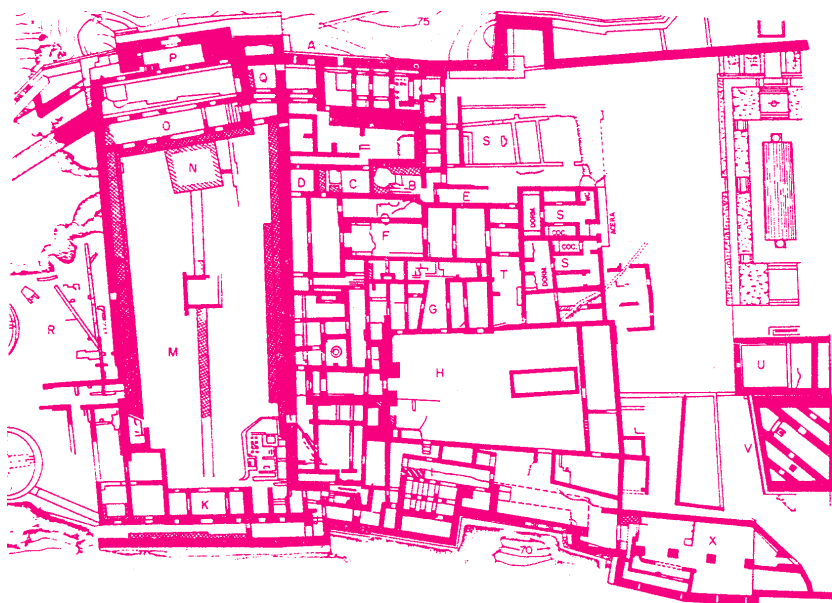
Muralla de Jairán, atravesando el barranco de la Hoya, desde la Alcazaba al cerro de San Cristóbal.

SEGUNDO
RECINTO

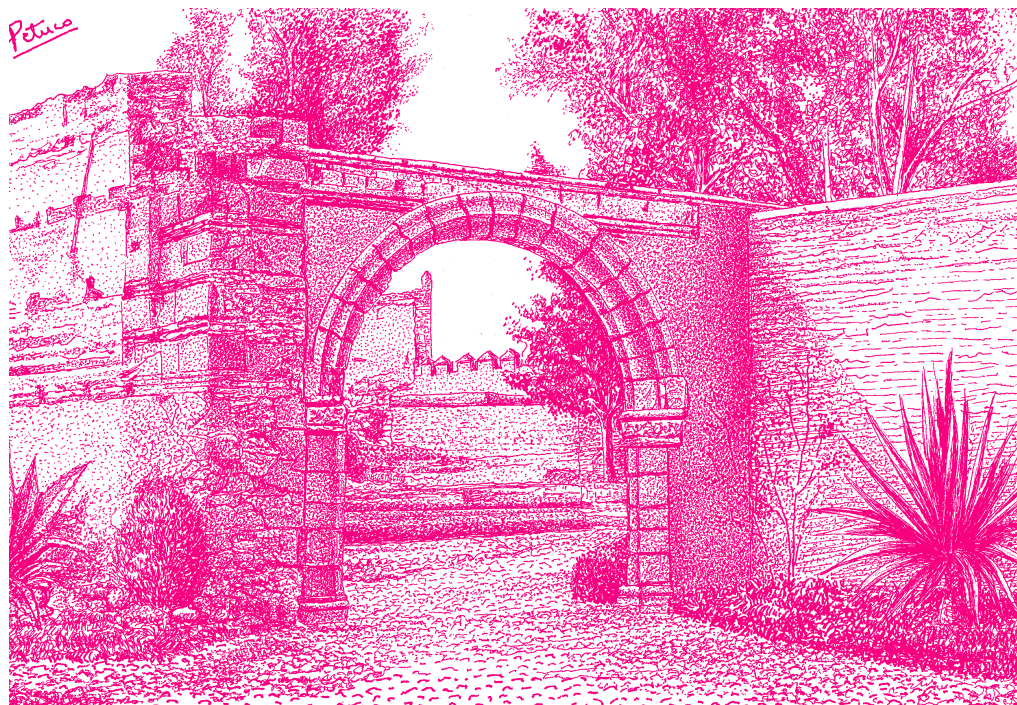
El Segundo Recinto es el núcleo fundamental de la Alcazaba. En época islámica sirvió como alcázar de los reyes y gobernadores, así como residencia de su guardia y servidores. Formaba una pequeña ciudad palaciega dotada de las dependencias más necesarias para la vida cotidiana: mezquita, baños, aljibes, hornos... y llegó a contar en tiempos del monarca taifa Al Mutasím (siglo XI) con un palacio espléndido, celebrado en las descripciones de la época.

A las profundas remodelaciones sufridas por este espacio ya en época musulmana, sucedieron las transformaciones introducidas por los nuevos ocupantes cristianos a partir de la conquista. Los frecuentes terremotos y el expolio han dejado su huella desoladora, al igual que la desidia, el abandono y los incorrectos usos turísticos a los que ha estado sometido el monumento en épocas anteriores.

El Segundo Recinto, y especialmente la parte correspondiente a lo que fuera magnífico palacio, se encuentra hoy en ruinas. Pero no por ello carece de valor. Bien al contrario. Este recinto es hoy un gran yacimiento arqueológico que aún conserva en su seno muchas de las claves de nuestra pasada historia, que para descubrirse requieren un completo estudio arqueológico aún pendiente, y para conservarse hacen imprescindible un profundo respeto a este espacio por parte de los visitantes.



Planta del palacio de Al-Mutasím (Lorenzo Cara Barrionuevo).

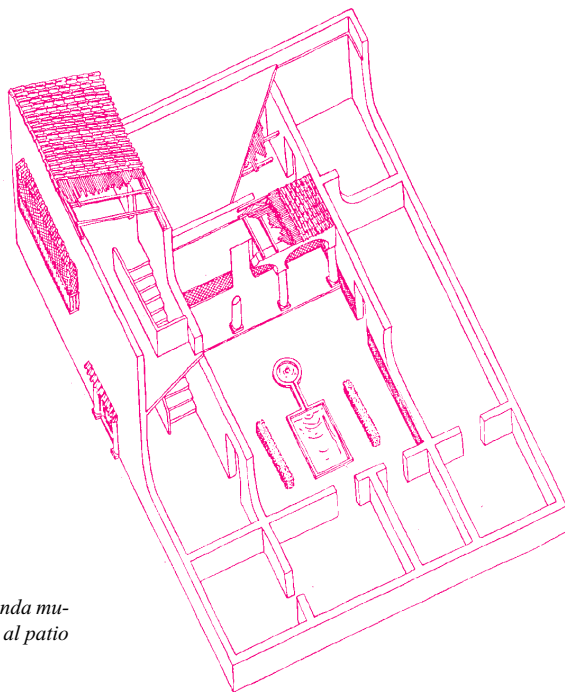


El llamado arco gótico de Cárdenas, de acceso al segundo recinto.

El acceso al recinto se realiza a través de los torreones extremos del Muro de la Vela. Debe atravesarse un **ARCO GÓTICO** del siglo XVI, que parece ser un resto del palacio de Gutiérrez de Cárdenas, primer alcaide cristiano de la ciudad. Esta residencia estaría situada en la parte suroeste del recinto.

Una vez traspasado el arco, el primer edificio adosado al Muro de la Vela es el **ALJIBE CALIFAL**. Su exterior presenta escasa elevación y una fachada con una sola puerta adintelada. Se trata sin embargo de una construcción semisubterránea, con cinco naves cubiertas con bóveda de cañón comunicadas entre sí por arcos, con disposición oblicua con relación al muro exterior para garantizar una mayor resistencia frente al agua.

Adosada a los aljibes y al Muro de la Vela, está la **ERMITA DE SAN JUAN**, pequeña construcción mudéjar de ladrillo. La puerta presenta un arco de herradura apuntado con alfiz. Fue mandada construir por los Reyes Católicos, probablemente en el mismo lugar en el que se encontraba la primitiva mezquita de la Alcazaba. Su interior, que disponía de artesanado de madera, fue saqueado y expoliado tras el abandono de la fortaleza a principios del siglo XIX.



Perspectiva ideal de una vivienda musulmana organizada en torno al patio central.

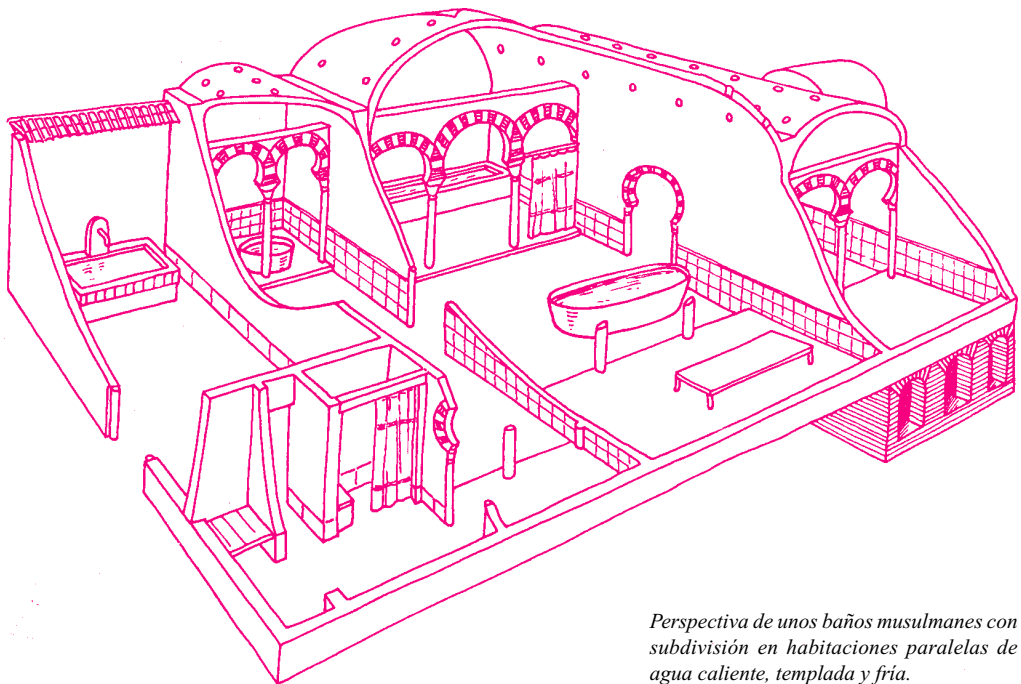
Frente a la ermita, han sido reconstruidas en 1969-70 dos **CASAS MUSULMANAS** que formarían parte del conjunto de viviendas domésticas existentes en la parte externa del palacio, en las que habitarían guardias y servidores. Su planta responde fielmente a la de una casa del siglo XI, y sus características a lo que sería una vivienda musulmana modesta, simple, funcional y totalmente desprovista de decoración. Al exterior presenta el único hueco de la puerta, de pequeñas dimensiones. Una entrada en forma de recodo impide que el interior pueda ser visto desde la calle, preservando así la intimidad del hogar. La casa está volcada al interior, siendo el eje de la vida doméstica un pequeño patio rectangular empedrado al que se abren las habitaciones, que de él reciben luz y ventilación. En la cocina podría cocinarse tanto en una anafe u hornillo portátil como a fuego abierto, disponiendo para ello de un poyete a dos alturas. Frente a la cocina, una pequeña habitación desempeñaría las funciones de nuestro actual salón-comedor-cuarto de estar. En los dormitorios las camas se situaban sobre una tarima, que es exactamente el nombre que tienen en lengua árabe. Las casas disponían de retrete que evacuaba a un pozo negro. Es probable la existencia de un primer piso, que no ha sido reconstruido, y que no ocuparía toda la casa, sino sólo su parte posterior, quedando esta estancia reservada a las mujeres.

Los muros de las casas estaban contruidos por encofrado de mortero, mampostería y ladrillo y enlucidos con cal. Los techos serían planos con una cornisa de teja.

Los **BAÑOS PÚBLICOS** se encuentran adosados a la muralla norte, junto a la primitiva entrada desde la Hoya. Presentan la estructura habitual en este tipo de construcciones: Tres naves abovedadas, con un vestíbulo anterior y las dependencias de mantenimiento necesarias (caldera, leñera y pequeño aljibe). En el vestíbulo, que disponía de bancos para vestirse y desnudarse cómodamente, se dejaría la ropa. Una primera sala estaría destinada a baños fríos; la sala central, de mayor amplitud, lo estaría a baños templados y la última, la más cercana a la caldera, permitiría tomar baños calientes y de vapor.

Los baños ocupaban un importante lugar en la vida cotidiana de los musulmanes, pues su papel no quedaba relegado a conseguir la higiene individual, ya de por sí importante y ordenada incluso por prescripciones religiosas. En las ciudades, ruidosas y abigarradas, carentes de espacios públicos de relación (plazas, lugares para espectáculos), los baños eran un reducto apto para el encuentro, la conversación y la confidencia, del que ni siquiera las mujeres quedaban excluidas, al tenerlos ellas reservados determinados días de la semana u horas del día. En los baños, el logro del bienestar físico solía ir unido al placer del encuentro relajado con amigos y vecinos.

Los baños de la Alcazaba son similares a muchos otros ejemplos de su época (fines XIII-XIV) en todo el reino de Granada, como por ejemplo los baños de la Reina de Celín (Dalías).



Perspectiva de unos baños musulmanes con subdivisión en habitaciones paralelas de agua caliente, templada y fría.

El **PALACIO DE AL-MUTASÍM** hoy en ruinas, ocupa gran parte

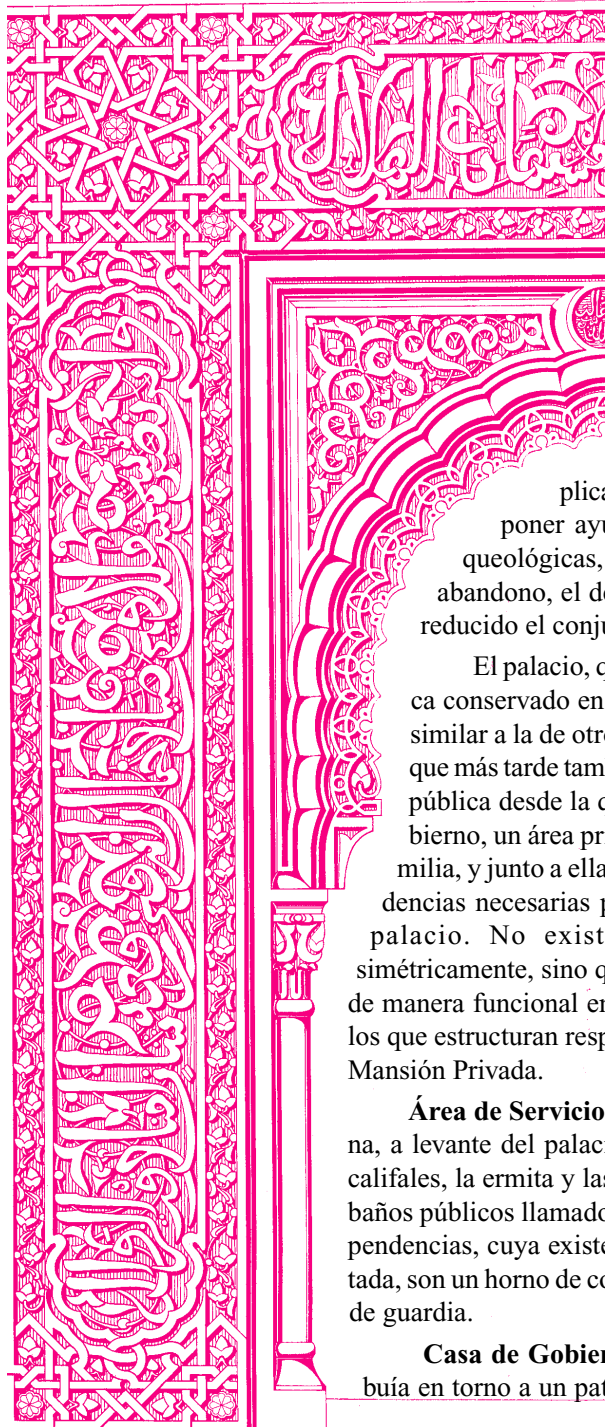
del segundo recinto. Fue un maravilloso palacio ordenado construir por el monarca taifa Al Mutasím (segunda mitad del siglo XI). Antes de él existió la que fue residencia de los gobernadores califales y del primer monarca de la taifa independiente, Jayrán. Pero fue Al Mutasím el artífice del esplendor de un palacio cantado por las descripciones de la época, que no era sino el reflejo del esplendor de una corte y de una ciudad, la Almería del siglo XI, en la cúspide de su florecimiento. Estas circunstancias ex-

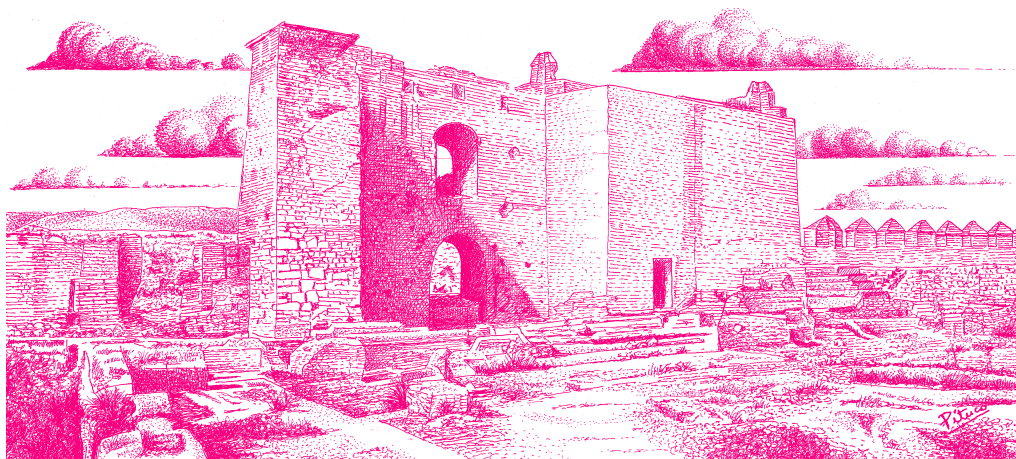
plican un pasado que hoy hemos de recomponer ayudados por las fuentes escritas y arqueológicas, ya que los terremotos, el expolio, el abandono, el deterioro provocado o consentido, han reducido el conjunto a su actual estado ruinoso.

El palacio, que es el de mayor extensión de la época conservado en la península, presenta una estructura similar a la de otros palacios hispano-musulmanes, a la que más tarde también responderá la Alhambra: una área pública desde la que el rey ejerce sus funciones de gobierno, un área privada, residencia del monarca y su familia, y junto a ellas una zona de servicio, con las dependencias necesarias para el funcionamiento cotidiano del palacio. No existe un plano regular distribuido simétricamente, sino que las dependencias se van adosando de manera funcional en torno a dos grandes patios, que son los que estructuran respectivamente la casa de Gobierno y la Mansión Privada.

Área de Servicios.—Está situada en la parte más externa, a levante del palacio, y de ella forman parte los aljibes califales, la ermita y las viviendas ya descritas, así como los baños públicos llamados a veces baños de la tropa. Otras dependencias, cuya existencia está arqueológicamente constataada, son un horno de cocer pan, almacenes, cuadras y cuerpo de guardia.

Casa de Gobierno.—Esta parte del palacio se distribuía en torno a un patio de más de 30 m. de longitud cuyo





El mirador de «La Odalisca» situado al Norte del palacio de Al-Mutasím.

LEYENDA DE LA ODALISCA

Cuenta la leyenda que en el Palacio de Al-Mutasím, la esclava predilecta, Galiana, sintió cantar en las mazmorras a un cristiano cautivo celebrando su hermosura. Conmovida, y enamorada, lo liberó, intentado el infortunado descolgarse por la ventana con la ayuda de la esclava. La ronda los sorprendió, y antes de caer nuevamente prisionero, el preso prefirió lanzarse al vacío. La mujer moriría de pena a los pocos días sobre el alféizar de la ventana.

emplazamiento se atraviesa en el recorrido del recinto. Estancias fundamentales de esta área pública eran las salas de recepciones, situadas en el lado norte del patio y el pabellón Real, en el lado sur, entre el patio y la muralla.

En el lado opuesto a aquel, por el que entramos en el patio, se situaría una entrada fortificada a la mansión privada, defendida por dos pequeños torreones y hoy escalonada, que obligaría a efectuar un recodo antes de penetrar en la residencia del monarca.

Mansión Privada.—Está situada en la parte más interna del recinto, desarrollándose en torno a un gran patio rectangular que al parecer tenía andenes elevados que lo recorrían tanto por los laterales como por la parte central. Disponía de una alberca y seguramente de exuberante vegetación para recreo del monarca y sus más allegados. En el extremo sur del patio, y adentrándose en él, existirían diversos pabellones y estancias, así como unos pequeños baños privativos de la familia real, cuya hipocaustis, estructura subterránea por la que circulaba el calor, es perfectamente visible en la actualidad.

En el otro extremo del patio, con magníficas vistas sobre la Hoya, se conserva aún el **MIRADOR DE LA ODALISCA**, que estaría precedido de un torreón, hoy desaparecido.

A la derecha del mirador pueden observarse los restos de lo que sería la primitiva entrada califal a la Alcazaba desde la Hoya, que entonces sería un barrio muy poblado.

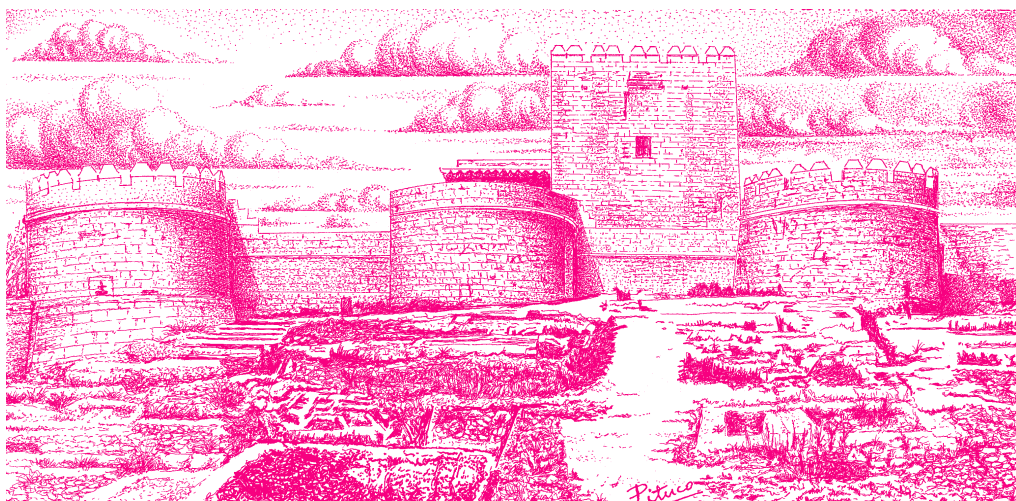
TERCER
RECINTO

Cuando los Reyes Católicos entraron en Almería se encontraron la Alcazaba semidestruida por el terremoto de 1487. Ante la existencia del peligro interno de los moriscos y del exterior de los piratas del mar, los reyes ordenaron a Hernando de Zafra la construcción urgente de un castillo en el extremo occidental de la fortaleza, que es su parte más elevada. Las obras se iniciaron en 1492 y dos años más tarde estaban muy avanzadas, según relata el viajero alemán Münzer. La torre del Homenaje quedó terminada en 1534.

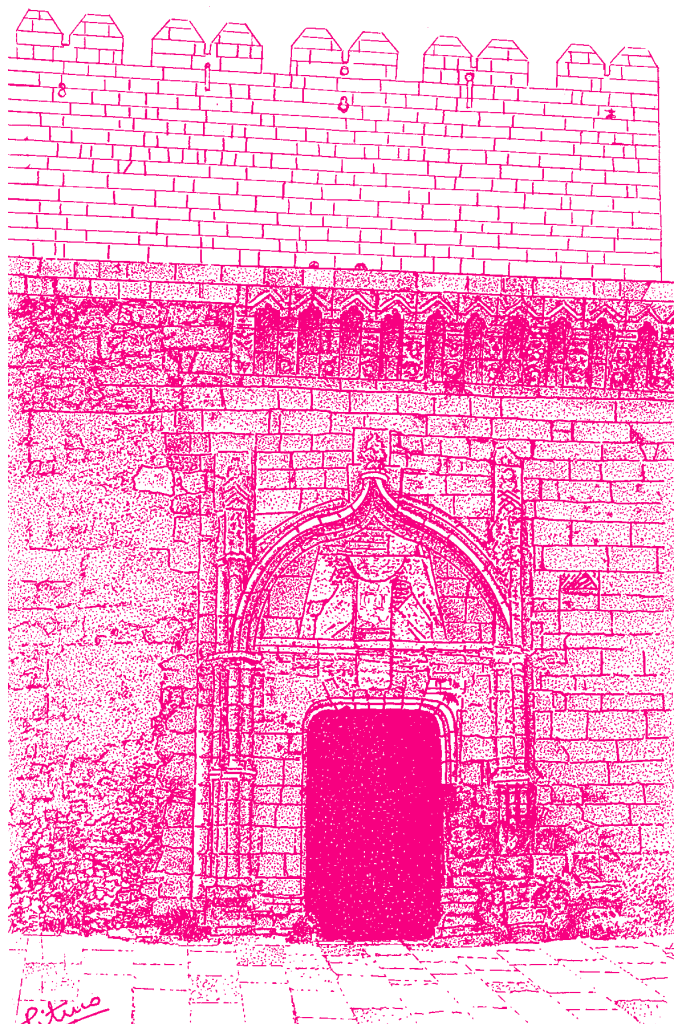
El castillo, construido sobre una planta triangular, poco tiene que ver con la Alcazaba musulmana. El tipo de material, bloques de sillería, la forma circular o semicircular de las torres y la propia estructura del conjunto, responde a la concepción de un castillo cristiano.

El contraste con las edificaciones anteriores es evidente, tanto en materiales como en formas y técnicas constructivas: torres redondas y sillares de piedra cristianos frente a las torres cuadradas de tapial o mampostería musulmanas; organización bien estructurada y diseñada de una vez del Tercer Recinto frente al continuo hacerse y rehacerse de la fortaleza musulmana. El Tercer Recinto responde evidentemente a las concepciones estéticas de los vencedores cristianos, pero sobre todo a las nuevas necesidades militares que provoca el uso masivo de la artillería, que causaría estragos irreparables en las aristas de las torres musulmanas.

Tras salvar el foso de entrada, nos encontramos en el **PATIO DE ARMAS**, que organiza el sistema defensivo, formado por torres



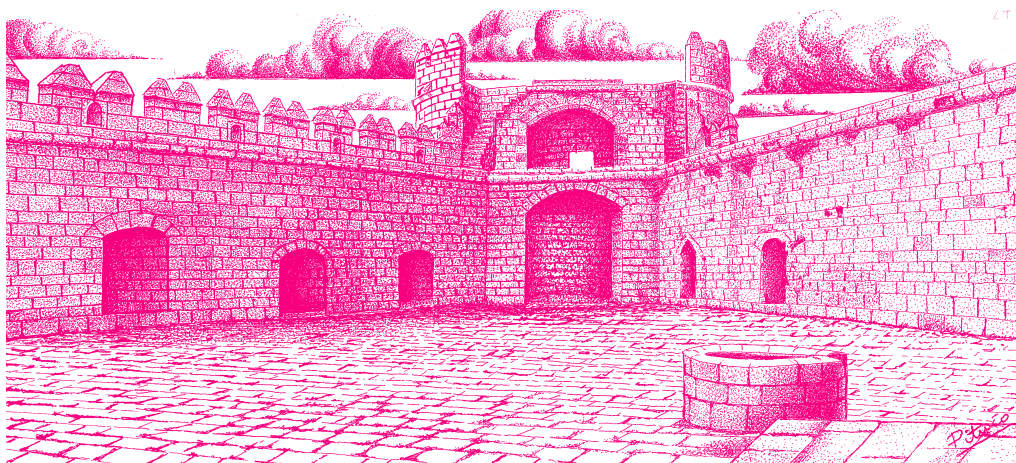
Exterior del tercer recinto desde la explanada con los restos del palacio de Al-Mutasim.



Puerta de entrada a la torre del Homenaje.

semicirculares, con excepción de la Torre del Homenaje que es cuadrada, con muros de grandes sillares con adarves que se comunican por escaleras en todo el recinto.

A la derecha se sitúa la **TORRE DEL HOMENAJE**, que presenta en la portada un arco conopial y sobre él el escudo heráldico de los Reyes Católicos, mal conservado por la naturaleza deleznable de la piedra. En su fachada de levante figuraba un escudo del Emperador Carlos V, que fue expoliado y vendido en Alemania en 1775. Su interior refleja la función de residencia que tuvo en su origen. La Sala de los Secretos todavía era usada como dormitorio a principios de siglo por la tropa telegrafista.



Patio de armas del tercer recinto con la torre de la Pólvara al fondo.

A continuación está la Torre de la Noria del Viento, con un pozo de 74 metros de profundidad, que elevaba el agua del castillo. Algunos pretenden ver en él el origen de un pasadizo que comunicara con Torre Cárdenas, remedo de las opiniones que la fantasía popular generaliza a todas las fortalezas musulmanas. Es posible, sin embargo, que Al Mutásim mandara construir hasta allí la canalización de agua con la que pretendía asegurar el abastecimiento a la fortaleza. Delante de la entrada de la Torre existe un pozo que en realidad se corresponde con un silo.

Finalmente la **TORRE DE LA PÓLVORA**, en el extremo occidental de la fortaleza, posee excelentes miradores hacia el puerto, la Chanca y la Hoya. Su nombre vendría dado por la fabricación clandestina de explosivos que en ella se realizaba cuando quedó abandonada y a merced de la miseria y del expolio. A principios de siglo fue central telegrafista, que se comunicaba con Melilla en plena campaña del Rif. Esta fue, por cierto, la última misión militar de la Alcazaba si exceptuamos la de servir de asiento a las baterías antiaéreas, durante la guerra civil. Delante del torreón existe un amplio aljibe, sobre el que se situó el cobertizo del polvorín.

En definitiva, este Tercer Recinto ha mantenido hasta las primeras décadas de nuestro siglo su función militar, aunque como el resto de la Alcazaba ha sufrido periodos de abandono. Ya en la temprana fecha de 1570, Don Juan de Austria, escribió al Rey: *«En Almería anduve por la ciudad y estuve en el castillo que por cierto lo uno y lo otro tienen necesidad de muchas cosas, harto importantes, para estar bien guardado»*.

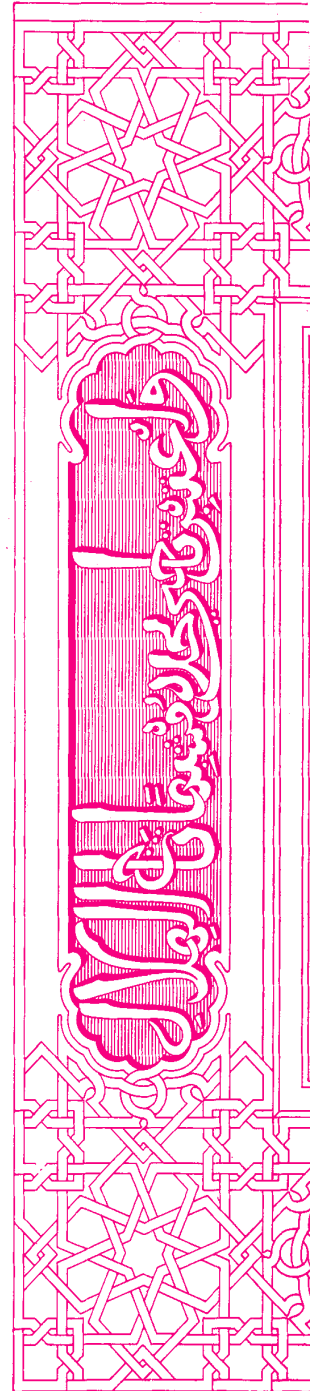
2.5. CREACIÓN DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE LA ALCAZABA Y PLAN GLOBAL DE INTERVENCIÓN

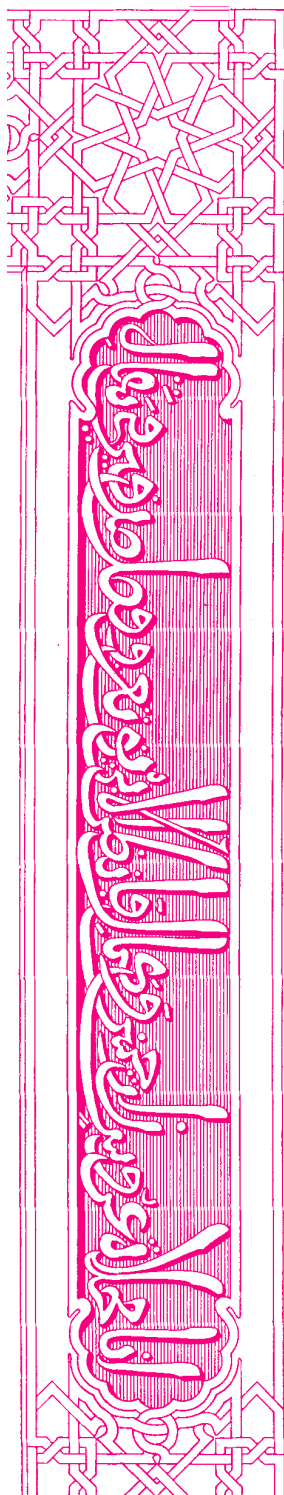
A partir de 1985 comenzó la incorporación a la Consejería de Cultura de equipos técnicos (arquitectos, delineantes, arqueólogos...) antes inexistentes, hecho que permitió la realización de un análisis del estado en el que se encontraban los monumentos de la provincia para planificar la intervención en ellos a corto, medio y largo plazo.

En el caso de la Alcazaba, y como primera medida, se realizó un diagnóstico del estado del monumento. En este trabajo se analiza su evidente situación de degradación como resultado de dos factores: a) El abandono de los trabajos de mantenimiento necesarios para la conservación de cualquier espacio arquitectónico. b) En las intervenciones realizadas en la fortaleza no se habían tenido en cuenta los materiales y sistemas constructivos propios de cada momento histórico. Había partes muy degradadas y otras reconstruidas, a veces de forma ideal según criterios historicistas y con evidente abuso del hormigón.

Para resolver estos problemas se diseñó el **Proyecto de Intervención Global en la Alcazaba y recinto murado de Almería**, promovido por la Dirección General de Bienes Culturales y dirigido por el arquitecto Ramón de Torres, actualmente en fase de desarrollo. Este proyecto tiene como objetivos la consolidación del Conjunto Monumental y el conocimiento de su memoria histórica, siempre en la perspectiva de recuperar definitivamente la Alcazaba como monumento emblemático de Almería, abierto al uso y disfrute ciudadano.

El Plan se desarrolla por fases, a través de una serie de intervenciones arquitectónicas, urbanísticas y arqueológicas cuyos re-





sultados van siendo apreciables en el Conjunto Monumental. Estas intervenciones son las siguientes:

1 - **Recuperación de la información documental** y la memoria histórica del monumento, recopilando y clasificando todos los documentos existentes: documentos gráficos y fotográficos antiguos, recuperación de diarios, dibujos, planos de las excavaciones desarrolladas a partir de 1941, etc., así como obteniendo una documentación fotográfica completa del estado actual y las futuras intervenciones.

2 - **Levantamiento de planos:** levantamiento de plantas, alzados y secciones mediante la técnica de fotogrametría y elaboración de un mapa arqueológico.

3 - **Intervención arqueológica**, estudiando y clasificando el material procedente de las excavaciones antiguas y planteando una excavación por fases en los distintos sectores del Conjunto y fundamentalmente en el segundo recinto.

4 - **Intervención arquitectónica y urbanística** dotando al monumento de las infraestructuras básicas (agua, energía eléctrica, ajardinamiento...), y consolidando los elementos, materiales y fábricas previa determinación de las técnicas más adecuadas en cada caso.

5 - **Mantenimiento y seguridad del Conjunto.**

6 - **Plan de Difusión** realizado conjuntamente con el Gabinete Pedagógico de Bellas Artes, que incluye las siguientes Propuestas:

- * Habilitación de diversos espacios de la Alcazaba para fines de difusión (Exposición de planos y paneles informativos, materiales arqueológicos, proyección de audiovisuales), etc.
- * Diseño de itinerarios y colocación de paneles explicativos.
- * Publicaciones necesarias para la adecuada divulgación del conjunto.

La creación mediante Decreto 128/1989 de 6 de junio del **Conjunto Monumental de la Alcazaba de Almería** como unidad administrativa, ha permitido dotarla de un director conservador y de una plantilla fija, lo que ha sido fundamental para garantizar dentro de los criterios anteriormente expuesto la protección, conservación y puesta en valor del Conjunto Monumental.

3. ANEXOS

3.1. TEXTOS

«La ciudad de Almería en la época de los almorávides... Allí se fabricaban las piezas más maravillosas de la industria artesanal. Constaba para los tejidos de seda con 800 telares, se fabricaban tejidos tales como los brocados de seda... alfombras... y toda clase de tejidos de seda. Anteriormente se fabricaban también en Almería toda clase de utensilios de cobre y de hierro y otros objetos. Allí se encontraban en abundancia y a un bajo precio los frutos provenientes de su valle (Pechina)... El puerto de Almería era frecuentado por embarcaciones procedentes de Alejandría y Siria y no había en toda Al-Andalus población más rica ni más dada al comercio y a la industria, como tampoco más inclinada a sacar beneficio de las fluctuaciones del libre comercio y de las reservas almacenadas... En suma, la ciudad de Almería era una gran ciudad comercial, muy frecuentada por los viajeros; sus habitantes eran ricos, pagaban al contado más fácilmente que en ninguna otra ciudad de Al-Andalus y poseían inmensas fortunas. El número de hospederías registradas por la administración para pagar el impuesto del vino ascendía a novecientas setenta. El número de telares, como ya se ha dicho, era muy numeroso».

Al-Idrisi (1099-1166)

«Almería está situada en la parte baja de un valle formado por dos montañas, en una de las cuales se alza el famoso castillo de Jairán conocido por su inexpugnabilidad. Este castillo fue construido durante el califato de Abd al-Rahman al-Nasir, pero después mejorado y ampliado por Jairán el eslavo, un liberto de Almanzor... Almería en su totalidad es un lugar fortificado porque junto a sus fortificaciones y las altas torres que la rodeaban por cada lado la ciudad está como si estuviera dentro de una barrera natural formada por inmensas rocas primitivas, tan afiladas y peladas como si hubieran sido pasadas por un tamiz. Todos los autores coinciden en afirmar que los habitantes de Almería eran a un tiempo la gente más potentada de Al-Andalus y los que tenían mejor amplitud comercial debido a lo cual la población era muy considerada y que el número de baños públicos y albergues llegaban a un número no inferior a mil sin contar los del barrio oeste llamado al-Hawd que también estaba surtido ampliamente con alojamientos, mercados, baños y manufacturas de todo tipo».

Al-Maqqari (siglo XVII)

«En este año 429/1037-8 nació al-Mutasim Abu Yahya Muhammad... Murió en esta ciudad en el mes de rabi I del año 484/ Abril-Mayo 1091. Este joven, Abu Yahya, ayudado por los hombres de su confianza, actuó con gran rectitud entre los componentes de su ejército como entre sus restantes súbditos. Sus días fueron felices y su estado prosperó. Entre los literatos y gente de ciencia fue considerado como un hombre culto e inteligente; por su parte, los poetas encontraron en él un zoco bien provisto y por ello le dedicaron numerosas composiciones. Permaneció como soberano en la ciudad de Almería y sus distritos largo tiempo, sólo interrumpido por sus guerras y su vida de placer. Estuvo al frente de su gobierno cuarenta y un años».

Ibn Idari (siglo XIII-XIV)

«Construyó Almotacín numerosos edificios. Uno de ellos es el gran alcázar situado en la Alcazaba dando vistas por el norte Laham, el cual tiene a mediodía un amplio huerto en el que se cultivan frutos cuya calidad excede a toda ponderación y que ocupa una superficie cuya longitud se aproxima a la anchura de la Alcazaba.

Cierra este jardín por su lado meridional, una gran sala de recepción a la que dan acceso puertas con adufas labradas según la tradición oriental, pero más valiosas que las de Oriente por lo perfecto de su ornamentación. Dicha sala está pavimentada con losas de mármol blanco y con el mismo material lo está el revestimiento de sus zócalos.

Contigua a esta sala, en la parte meridional del recinto, hay una gran mansión privada, construida hábil y artísticamente con diversas clases de decoración dorada cuyas maravillas dejan estupefacto a quienes los contemplan.

Sigue por su parte sur una gran sala de recepciones, decorada con mocárabes de células pintadas, talladas con oro fino incrustado, previamente con mármol blanco. En las paredes el zócalo, había sido revestido de mármol esculpido (...) aplicado allí de la manera más sorprendente. En el borde esculpido del zócalo figura la fecha en que fue realizada esta labor y el nombre de quien la ejecutó».

Al - Udri (1003-1085).

«Al llegar la mañana mi corazón quedó profundamente afligido y se rompieron los talismanes de su entereza.

Monté a la grupa de mi caballo para consolarle y dije a la espada: si tú para mí como un talismán.

El conocimiento de los hombres me ha disgustado a través de mi experiencia con un amigo tras otro.

El tiempo aún no me ha deparado un amigo cuya sinceridad me haya satisfecho, pues siempre al final me he sentido afligido.

Cuando esperaba de él que me librase de algún infortunio se convertía para mí en mi propia desgracia. He mandado mi salud en el collar de una paloma que será sobre la comarca de Almería como un pebetero. Y cuando se acerque a vosotros os comunicará un mensaje más fragante y aromático que cualquier perfume».

Al - Mu'tasim, Ibn Sumadih (1051-1091)

«Luego, al acercarnos a la ciudad, oh, qué bellísimos huertos vimos, con sus cercas, sus baños, sus torres, sus acequias construidas al estilo de los moros, que no hay nada mejor! El emplazamiento de la ciudad está al pie de una montaña; tiene al mediodía el mar descubierta y en el monte un soberbio castillo, muy grande y amplio, con muchas rejas. Actualmente, el rey, en la cima del monte, levanta otro castillo nuevo sobre el antiguo, tan fuerte, de durísima piedra de sillería, que es admirable. Hizo también un notable huerto cuadrado, en cuyo centro salta del caño una fuente viva. Vimos allí muchísimos cautivos cargados de cadenas.

La ciudad es triangular y tiene una muralla llena de torres; pero en el interior, desde un terremoto y después de la conquista, está tan derruida, que en muchos lugares está deshabitada y en ruinas. Antiguamente tuvo cinco mil casas habitadas. Ahora no tiene ni ochocientas. Y a cualquier forastero que allí llega con deseos de afincar, se le da casa, huertos, campos y olivos gratuitamente, para que pueda vivir holgadamente. Por esto ha de poblarse prontamente.

La mezquita, esto es, la catedral de Almería, es una de las más bellas de todo el reino de Granada. Pues antes de la guerra y del terremoto tenía tal abundancia de mercaderes, que en todo el año, en la ciudad y en su distrito, se elaboraban más de doscientos centenarios de seda. A causa de éstas y otras riquezas, aquel templo resulta fantástico y soberbio. Es bellísimo. Tiene más de ochenta columnas. En tiempo de los sarracenos ardían en él más de cien lámparas durante todo el día. Visitamos la habitación del aceite regalado al templo, y la cámara secreta, en donde su cadí, esto es, el supremo sacerdote les hablaba. En el centro del recinto sagrado hay un amplio jardín cuadrado, sembrado de limoneros y otros árboles y enlosado de mármol; en el centro de él una fuente viva, en donde, según sus ritos, se lavaban y luego entraban en el templo. La mezquita es muy bella y tiene de longitud ciento trece pasos y sesenta y dos de latitud. Me dijeron que en tiempo de los sarracenos tenía cincuenta sacerdotes, a los que llaman faquíes, que atendían a los oficios divinos, y todas las tardes, doce o catorce de ellos subían a la torre, y con los oídos tapados y vestidos de blanco, gritaban, según su costumbre: Halo, halo, etc. Y luego tocaban las trompetas. Después nadie se aventuraba a andar sin luz por las calles. Ahora esta mezquita está dedicada a la bienaventurada Virgen María, y tiene obispo y quizá veinte canónigos».

Jerónimo Múnzer «Viaje por España y Portugal» (1494)

3.2. VOCABULARIO BÁSICO

Ablución: ceremonia de purificación antes del ingreso en el recinto sagrado, sea santiguándose en el caso cristiano, o mediante el lavatorio de pies en la pila del patio de la mezquita, en el caso musulmán.

Adarve: camino que corre por la parte superior de una fortificación, protegido por un parapeto, aunque en la ciudad musulmana también significaba un callejón sin salida y con puertas que se cerraban de noche.

Adufa: cierre de madera de la ventana o bien panel u hoja de la puerta.

Albarrana: torre separada de la línea de muralla de la fortificación para proteger un punto estratégico, pero unida a ésta por un lienzo fácilmente destruible en caso de peligro, y con ello quedaba aislada como baluarte defensivo.

Alfiz: elemento decorativo de la arquitectura musulmana, consistente en una moldura o resalte en recuadro que enmarca el vano del arco. Su arranque suele ser a la altura de las impostas, pero puede prolongarse hasta el suelo.

Alhóndiga: tienda de comestibles.

Almohade: pueblo bereber procedente del Norte de África que, movido por unos ideales de pureza y religiosidad coránica, penetrarán en España durante la segunda mitad del siglo XII para defender a los musulmanes del empuje cristiano.

Arco conopial: característico de las últimas etapas del estilo gótico en los siglos XV y XVI, aparece apuntado en su centro y compuesto por cuatro arcos de circunferencia iguales entre sí los dos laterales y los dos centrales, pero estos últimos tienen sus centros fuera del mismo, siendo el valor de la suma total de 360°.

Arrabal: barrio de una ciudad musulmana nacido como consecuencia de la ampliación de las murallas del núcleo de la medina.

Artesonado: cubierta en madera característica del arte hispanomusulmán pero que perdurará en la España cristiana, con forma en artesa invertida, denominándose artesón cada uno de los espacios cuadrados o poligonales en que se compartimentan techos y bóvedas.

Atalaya: lugar elevado desde donde se puede vigilar los alrededores.

Bayyana: nombre musulmán de la antigua ciudad de Pechina.

Medina: centro de la ciudad musulmana donde se concentra la actividad económica y el poder político, simbolizándose en la ubicación allí de la mezquita mayor, la alcaicería y el palacio del gobernante.

Mampostería: obra constructiva a base de piedras sin labrar, aparejadas sin orden de hiladas ni tamaños, y unidas con argamasa, yeso o cal.

Mihrab: nicho abierto en el eje central del muro de la quibla de la mezquita, hacia donde se dirige la oración de los fieles por simbolizar la presencia de Alá, equivalente al altar mayor cristiano. Ese carácter privilegiado motiva que concentre el mayor lujo decorativo, tanto a nivel interno como externo, tal como refleja el correspondiente a la mezquita de Córdoba.

Mocárabe: motivo decorativo característico del arte musulmán, donde a base de albañilería y carpintería, mediante lazos y prismas superpuestos en disposición vertical, con base cóncava, se decoran bóvedas, cornisas, capiteles... y se obtienen unas formas arquitectónicas semejantes a estalactitas.

Nazari: relativo a la dinastía musulmana que reinó en Granada de 1231 a 1492, siendo el primer soberano Mu-hammad I, sobrino de un tal Nasr, que da nombre a la dinastía.

Sillarejo: estructura arquitectónica formada por sillares pequeños sin labrar, o toscamente labrados.

Taifa: pequeño estado musulmán surgido de la desmembración del Califato de Córdoba en 1031.

Tapial: sistema constructivo donde la tapia levantada con barro apisonado, se obtiene con un molde formado por dos tableros paralelos unidos por costales o agujas.

Zoco: mercado musulmán.

3.3. BIBLIOGRAFÍA

CARA BARRIONUEVO, L.

La Almería islámica y su Alcazaba

Ed. Cajal, Almería, 1990

CARA BARRIONUEVO, L.

La Alcazaba de Almería en época califal: aproximación a su conocimiento arqueológico

Instituto de Estudios Almerienses, Almería, 1990

CASTRO GUIASOLA, F.

El esplendor de Almería en el siglo XI

1930 (Facsimil 1974), Almería

GÓMEZ MORENO, M.

«El arte español hasta los almohades» **Ars Hispaniae, III**

Ed. Plus Ultra, Madrid, 1951, p. 1-351

MOLINA LÓPEZ, E. Y JIMÉNEZ ESTEBAN, J.

«Almería musulmana» **Almería, III**

Ed. Andalucía, Granada, 1983, p. 945-1.098

SECO DE LUCENA, L.

«Los palacios del taifa almeriense al-Mu`tasin», **Cuadernos de la Alhambra, III**

Granada, 1976, p. 19-76

TAPIA GARRIDO, J.A.

Almería piedra a piedra

Ed. Cajal, 3ª ed., Almería, 1980

TAPIA GARRIDO, J.A.

Almería musulmana I (711/1172) y II (1172/1492) Historia General de Almería y su provincia, III y IV

Ed. Cajal, Almería 1986

TORRES BALBAS, L.

«Almería islámica» **Al-Andalus**, XXII, 1957, p. 411-457

TORRES BALBAS, L.

Ciudades hispanomusulmanas.

Instituto Hispanoárabe de Cultura. Madrid, 1972

3.4. PARA VISITAR LA ALCAZABA

HORARIO DE VISITAS:

Invierno: De 9 a 18,30 horas

Verano: De 9 a 20,30 horas

1 de Enero y 25 de Diciembre: Cerrado

Julio y Agosto: Visitas nocturnas

ENTRADA:

Precio: 250 ptas.

Gratuita para españoles y ciudadanos de la Comunidad Europea, previa presentación del D.N.I. pasaporte, respectivamente

VISITAS ESCOLARES Y COLECTIVAS

Deben concertarse con anticipación a las fechas previstas a través del Gabinete Pedagógico, que os proporcionará las autorizaciones y material didáctico necesario para realizar la visita. Nuestra dirección es:

GABINETE PEDAGÓGICO DE BELLAS ARTES

DELEGACIÓN DE CULTURA

Hermanos Machado, 4 – 7ª planta

Tfnos. 950 23 50 10 y 950 23 69 45

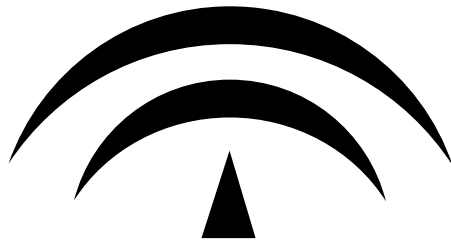
04071 ALMERÍA

ALGUNAS OBSERVACIONES DE INTERÉS

Se recomienda extremar las medidas de limpieza del conjunto monumental y sobre todo no deteriorar los restos arqueológicos del Segundo Recinto, evitando pasar por encima de muros y estructuras, y circulando sólo por los pasos habilitados.

PARA MAS INFORMACIÓN

Llamar a la Alcazaba (Tfno. 950 27 16 17) o bien al Gabinete Pedagógico de Bellas Artes.



JUNTA DE ANDALUCIA

**Consejería de Educación y Ciencia
Consejería de Cultura y Medio ambiente**